

UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
Facultad de Ciencias de la Salud
Escuela Profesional de Psicología



UPLA

TESIS

Título : ACTITUDES HACIA LA IGUALDAD DE GÉNERO EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA EN DOS INSTITUCIONES EDUCATIVAS ESTATALES DE HUANCAYO, 2022

Para optar : El Título profesional de Psicólogo

Autores : Bach. Tifany Jasmin Cardenas Suazo

Bach. Luis Jimmy Torres Perez

Asesora : Mg. Madeleine Emperatriz Paredes Gutarra

Línea de Investigación: Salud y gestión de la salud

Fecha de inicio y culminación : octubre 2022 – octubre 2023

Huancayo – Perú

2024

DEDICATORIA

A Dios por la constancia espiritual para lograr nuestra meta profesional, a nuestros padres por su fortaleza incondicional.

Los autores

AGRADECIMIENTO

A la Universidad Peruana los Andes, por formarnos de manera integral a ser profesional de bien.

A nuestros asesores teóricos y estadístico por la guía recibida a fin de comprometernos con el campo de la investigación.

Tiffany y Jimy

CONSTANCIA DE SIMILITUD TURNITIN



NUEVOS TIEMPOS
NUEVOS DEFIOS
NUEVOS COMPROMISOS

CONSTANCIA DE SIMILITUD

N ° 0055-FCS -2024

La Oficina de Propiedad Intelectual y Publicaciones, hace constar mediante la presente, Que la **Tesis** Titulada:

ACTITUDES HACIA LA IGUALDAD DE GÉNERO EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA EN DOS INSTITUCIONES EDUCATIVAS ESTATALES DE HUANCAYO, 2022

Con la siguiente información:

Con autor(es) : **BACH. CARDENAS SUAZO TIFANY JASMIN
BACH. TORRES PEREZ LUIS JIMY**

Facultad : **CIENCIAS DE LA SALUD**

Escuela profesional : **PSICOLOGÍA**

Asesor (a) : **MG. MADELEINE EMPERATRIZ PAREDES GUTARRA**

Fue analizado con fecha **12/02/2024** con **130 pág.**; en el Software de Prevención de Plagio (Turnitin); y con la siguiente configuración:

Excluye Bibliografía.

Excluye Citas.

Excluye Cadenas hasta 20 palabras.

Otro criterio (especificar)

<input checked="" type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>

El documento presenta un porcentaje de similitud de **12 %**.

En tal sentido, de acuerdo a los criterios de porcentajes establecidos en el artículo N° 15 del Reglamento de Uso de Software de Prevención de Plagio Versión 2.0. Se declara, que el trabajo de investigación: **Si contiene un porcentaje aceptable de similitud.**

Observaciones:

En señal de conformidad y verificación se firma y sella la presente constancia.

Huancayo, 12 de febrero de 2024.



MTRA. LIZET DORIELA MANTARI MINCAMI
JEFA

Oficina de Propiedad Intelectual y Publicaciones

INTRODUCCIÓN

El país enfrenta una frágil disparidad entre personas de ambos sexos, que se refleja en el ámbito socioeconómico, participación política desigual, acceso a educación, planes de salud, etc. Este fenómeno afecta también a la población adolescente. Nuestra variable de estudio, las posturas hacia la paridad de género, se basa en principios psicológicos sociales extraídos de autores como Michael A. Hogg, Graham M. Vaughan y Marcela Haro Morando, quienes publicaron en 2010 la Quinta Edición de Psicología Aplicada, permitiendo nutrir el marco de este estudio. Los argumentos presentados por JL Álvaro, A Garrido y JR Torregrosa en su libro de 2006 Psicología Social Aplicada complementan estos conceptos, explicando la ocurrencia y las características del comportamiento sexual humano hacia el sexo opuesto en diferentes contextos.

En el ámbito educativo, los adolescentes como estudiantes exhiben comportamientos y actitudes favorables o desfavorables al sexo opuesto. Este comportamiento pretende contrarrestar un fenómeno perjudicial para el equilibrio de género. El propósito de esta pesquisa fue comprender las reacciones hacia paridad de género entre una muestra de escuelas secundarias. Esto se hace para recopilar información de diagnóstico y evaluar posibles acciones para mejorar la convivencia dentro de la comunidad estudiantil.

Este estudio utilizó un enfoque cuantitativo con un nivel descriptivo comparativo para examinar una muestra de investigación de dos instituciones educativas, una ubicada en un entorno rural y la otra en un entorno urbano. La estructura de la investigación se encuentra dispuesta de la siguiente manera:

El Capítulo 1 proporciona información detallada sobre el problema, dando lugar a una descripción, justificación teórica y práctica del mismo. En este contexto, se explican las razones que sustentan la realización de la investigación, además de la articulación del propósito general y específico que guían la investigación y una exposición de su propósito y su contribución.

Por lo tanto, el Capítulo 2 incluye los elementos teóricos revisados y utilizados como base conceptual, así como los antecedentes más recientes y relevantes para el estudio.

Asimismo, en el Capítulo 3 se presenta información relacionada con la formulación de hipótesis y definición de variables.

Continuando con la organización, el Capítulo 4 discute el marco metodológico del estudio. Se proporciona información detallada sobre la metodología de la investigación, se presenta el tipo, nivel y diseño del estudio, junto con detalles acerca de la población y muestra seleccionadas. Además, se ofrece información sobre las técnicas e instrumentos empleados para la recolección de datos, asegurando un abordaje completo y riguroso en la investigación, procedimientos utilizados en el proceso descrito y consideraciones éticas.

Finalmente, el Capítulo 5 se exponen los resultados de la muestra y analiza estos resultados, identificando conexiones y desacuerdos sustentados en fundamentos teóricos. Se realizan comparaciones con hipótesis y se incluye bibliografía en la sección de apéndices.

CONTENIDO

DEDICATORIA.....	ii
AGRADECIMIENTO	iii
CONTENIDO.....	vii
CONTENIDO DE TABLAS	xi
CONTENIDO DE FIGURAS	xii
RESUMEN	13
ABSTRACT	14
CAPÍTULO I PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	15
1.1 Descripción de la realidad problemática	15
1.2 Delimitación del problema	19
1.3 Formulación del problema.....	19
1.3.1 Problema general	20
1.3.2 Problemas específicos	20
1.4 Justificación del problema	20
1.4.1 Social	20
1.4.2 Teórica	21
1.4.3 Metodológica	21
1.5 Objetivos.....	22
1.5.1 Objetivo general	22

1.5.2	Objetivos específicos	22
CAPÍTULO II MARCO TEÒRICO		23
2.1	Antecedentes (nacionales, internacionales)	23
2.2.	Bases teóricas o científicas	30
2.2.1.	Actitudes	30
2.2.2.	El condicionamiento clásico de las actitudes	32
2.2.3.	Teoría de la identidad social de género.	36
2.2.4.	Teoría de la interseccionalidad.	37
2.2.5.	Teoría de la justicia de género	37
2.2.6.	Teoría de la igualdad de género Amartya Sen.....	38
2.2.7.	Fundamentos históricos en cuanto al género	39
2.2.8.	Género	40
2.2.9.	Estereotipos de género	41
2.2.10.	Teoría del género	41
2.2.11.	Igualdad de género.....	42
2.2.12.	Identidad de género	44
2.2.13.	El género y la cultura	46
2.2.14.	Actitudes hacia la igualdad de género	47
2.1.15.	Políticas, leyes, planes, programas	47
2.1.16.	Actitud bloqueadora	48
2.1.17.	Actitud adaptativa	48
2.1.18.	Actitud coeducativa	48

2.3 Marco conceptual (de las variables y dimensiones)	48
2.3.1. Actitudes hacia la igualdad de género	48
2.3.2. Dimensión social cultural	49
2.3.3. Dimensión relacional	49
2.3.4. Dimensión personal	49
CAPÍTULO III HIPÓTESIS	50
3.1 Hipótesis general	50
3.2 Hipótesis específicas.....	50
3.3 Variables (definición conceptual y operacional)	51
CAPÍTULO IV METODOLOGIA.....	52
4.1 Método de la investigación.....	52
4.2 Tipo de investigación.....	52
4.3 Nivel de investigación	52
4.4 Diseño de la investigación.....	53
4.5 Población y muestra.....	54
4.6 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	57
4.7 Técnicas de procesamiento y análisis de datos.....	60
4.8 Aspectos éticos de la investigación	61
CAPÍTULO V RESULTADOS.....	63
5.1 Descripción de los resultados.....	63
5.2 Contrastación de la hipótesis	69

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS	77
CONCLUSIONES.....	82
RECOMENDACIONES	83
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	84
ANEXOS.....	86
Anexo 1 Matriz de consistencia	87
Anexo 2 Matriz de operacionalización de variables	90
Anexo 3 Matriz de operacionalización del instrumento	91
Anexo 4 Carta de aceptación	96
Anexo 5 Instrumento de investigación	98
Anexo 6 Validez del instrumento	101
Anexo 7 Data del procesamiento de datos	116
Anexo 8 Asentimiento informado.....	121
Anexo 9 Declaración de confidencialidad	122
Anexo 10 Compromiso de autoría	124
Anexo 11 Solicitud a la Institución	126
Anexo 12 Consentimiento informado.....	128
Anexo 13 Fotos de la aplicación del instrumento.....	129

CONTENIDO DE TABLAS

Tabla 1 Dimensiones del índice de desigualdad de género	16
Tabla 2 Población	54
Tabla 3 Muestra seleccionada	55
Tabla 4 Juicio de expertos	60
Tabla 5 Actitudes hacia la igualdad de género según institución educativa	63
Tabla 6 Dimensión sociocultural de las actitudes hacia la igualdad de género según instituciones educativas	65
Tabla 7 Dimensión relacional de las actitudes hacia la igualdad de género según instituciones educativas	67
Tabla 8 Dimensión personal de las actitudes hacia la igualdad de género según instituciones educativas	68
Tabla 9 Prueba T de Student para la variable Actitudes hacia la igualdad de género	71
Tabla 10 Prueba de muestras independientes sociocultural	72
Tabla 11 Prueba de muestras independientes relacional	74
Tabla 12 Prueba de muestras independientes personal.....	75

CONTENIDO DE FIGURAS

Figura 1 Componentes del índice de desigualdad de género	15
Figura 2 Actitudes hacia la igualdad de género.....	64
Figura 3 Dimensión sociocultural de las actitudes hacia la igualdad de género según Institución Educativa.....	66
Figura 4 Dimensión relacional de las actitudes hacia la igualdad de género según Institución Educativa	67
Figura 5 Dimensión personal de las actitudes hacia la igualdad de género según Institución Educativa	69

RESUMEN

Esta investigación se centra en analizar las percepciones y posturas de los educandos de dos instituciones de educación secundaria con respecto a la igualdad de género, con el objetivo de comparar las percepciones del sexo opuesto entre muestras de estudiantes de los dos centros de investigación. Por ende, se utilizó un diseño metodológico descriptivo y comparativo, mediante la aplicación del instrumento “Actitudes hacia la Igualdad de Género” (cuestionario escala Likert) a una muestra total de 423 educandos de 3°, 4° y 5° de secundaria.

Los hallazgos del estudio indican que no hay una disparidad significativa en las actitudes hacia la paridad de género entre los educandos de ambas instituciones, con un valor derivado estadísticamente de $p = 0,264$. Esto revela que los estudiantes de la muestra mantienen conceptos igualitarios hacia el sexo opuesto en diversas dimensiones como la familia, la interacción social, el trabajo, la carrera y las relaciones románticas. Además, rechazan actitudes sexistas o estereotipadas hacia el sexo opuesto.

La conclusión del estudio señala que no se observaron discrepancias significativas en las acciones hacia la paridad de género entre los dos centros educativos. Las expectativas de los adolescentes sobre el sexo opuesto son adaptativas y mixtas. La recomendación final es sugerir la planificación e implementación de programas educativos encaminados a fortalecer la equidad de ambos sexos en cada estrato de la educación básica general en el país.

PALABRAS CLAVES: Actitud, Igualdad de género, adolescencia, sexo.

ABSTRACT

This research focuses on analyzing the perceptions and positions of students from two secondary education institutions with respect to gender equality, with the aim of comparing the perceptions of the opposite sex between samples of students from the two research centers. Finally, a descriptive and comparative methodological design was used, by applying the instrument “Attitudes towards Gender Equality” (Likert scale questionnaire) to a total sample of 423 students from 3rd, 4th and 5th secondary school.

The findings of the study indicate that there is no significant disparity in attitudes towards gender parity between learners at both institutions, with a statistically derived value of $p = 0.264$. This shows that the students in the sample maintain egalitarian concepts towards the opposite sex in various dimensions such as family, social interaction, work, career and romantic relationships. Furthermore, they reject sexist or stereotypical attitudes towards the opposite sex.

The conclusion of the study indicates that no significant discrepancies were observed in the actions towards gender parity between the two educational centers. Adolescents' expectations about the opposite sex are adaptive and mixed. The final recommendation is to suggest the planning and implementation of educational programs aimed at strengthening equity for both sexes in each stratum of general basic education in the country.

KEY WORD: Attitude, gener equality, adolescence, sex

CAPITULO I

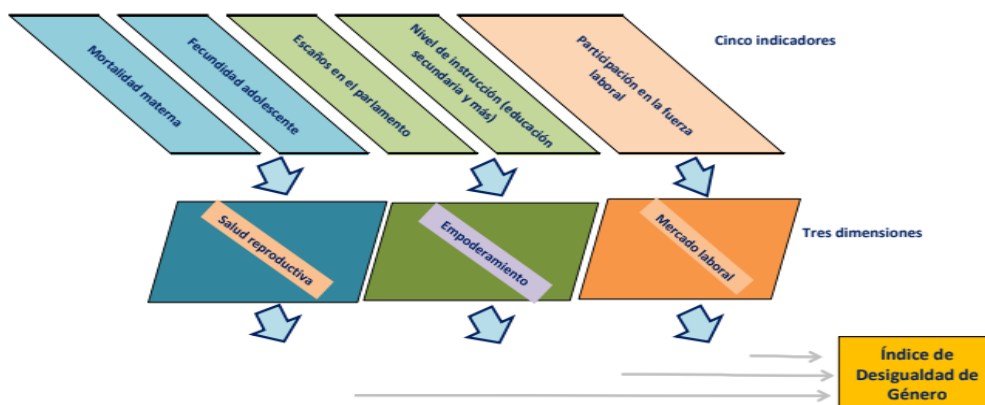
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Descripción de la Realidad Problemática

A escala global, a pesar de los aspectos políticos y culturales de la sociedad que favorecen la paridad de género, las concepciones estereotipadas y prejuiciosas en el sentido del sexo opuesto persisten en diferentes etapas y contextos de la vida. Así lo refleja el Informe sobre Desarrollo Humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2010), que afirma que si bien en algunos países, como los de Europa Occidental, América del Norte y los países asiáticos, se han producido mejoras sustanciales en los principios de paridad de género, superando la historia de la igualdad de género. Las féminas están marginadas y los desafíos persisten. Este cambio amplió los accesos equitativos para las mujeres de participar en todas las esferas de la vida sin comprometer su herencia inherente ni sus características biológicas. Sin embargo, a pesar de estos importantes avances, las desigualdades de género persisten, lo que plantea obstáculos y desafíos para la humanidad.

Figura 1

Componentes del Índice de Desigualdad de Género



Nota: Los gráficos superiores representan los indicadores sobre el índice de desigualdad de género, los gráficos inferiores abordan las dimensiones de desempeño del varón y la mujer. Fuente INEI

Según Nencel (1996), en América Latina las representaciones simbólicas de la masculinidad y la sexualidad masculina tienen sus raíces en el concepto de machismo. Esto quiere decir que este fenómeno social se ha producido repetidamente a lo largo de la historia en detrimento de las féminas.

En 2004, las Naciones Unidas publicaron un informe en Perú respecto a las mejoras en la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. El reporte señala que aún no se ha logrado el objetivo de suprimir la disparidad de género en la enseñanza básica. Esto se evidencia en estadísticas que muestran enormes brechas en la oportunidad de las niñas a la red educativa y su permanencia en él, particularmente en las zonas rurales. Ante esta situación social, el Ministerio de Educación, como parte de la política educativa nacional, ha adoptado un enfoque de paridad de género. Este enfoque se aborda de forma integral en el ámbito educativo, con el objetivo de reconocer a hombres y mujeres con características biológicas propias del sexo, pero teniendo en cuenta su igualdad en derechos, obligaciones y oportunidades.

Tabla 1

Perú: Dimensiones del Índice de Desigualdad de Género, 2019

Dimensiones / Indicadores	Mujeres	Hombres	Índice de Desigualdad de Género
Salud reproductiva			
Tasa de mortalidad materna 1/ (c)	73	-	
Tasa de fecundidad adolescente 2/ (a)	56,9	-	
Empoderamiento			
Escaños en el parlamento (%) (d)	28,5	71,5	
Población con al menos educación secundaria 3/	65,3	75,6	
Mercado laboral b/			
Tasa de participación en la fuerza de trabajo (%)4/ (b)	65,8	82,7	
			0,3859

Nota: Considera la magnitud en salud reproductiva, empoderamiento, mercado laboral según sexo detallando a través sub criterios porcentajes alcanzados en cuanto a la desigualdad. Detalla un índice porcentual de desigualdad de género (0,3859). Fuente INEI

Según el Índice de Desigualdad del INEI 2020, en la región Junín existe una clara brecha desventajosa en el acceso a la educación, que es más evidente para las mujeres (89,4%) que para los hombres (97,9%). Esta desigualdad se manifiesta particularmente en ámbitos específicos como el acceso a la educación y aquellos dirigidos a promover la integración de género, siendo estos últimos los más afectados. Según la Brecha de Género del Perú, cuando se trata de participación en actividades económicas, la brecha de género es grande, con una diferencia de 14,88 puntos porcentuales (2020).

Según el psicólogo comunitario especializado en zonas rurales y asentamientos selváticos de la región Junín. A partir de entrevistas con participantes de la investigación, Iván Fernando Arango Hurtado revela su perspectiva acerca de la equidad de género en grupos de adolescentes. El informe señala que persisten comportamientos negativos hacia el sexo opuesto en forma de violencia como la discriminación o la difusión de estereotipos contra las mujeres. Estos comportamientos pueden estar relacionados con patrones culturales arraigados en el entorno familiar en lugar de estar directamente determinados por el lugar donde se vive. De esta referencia se desprende que actualmente, en entornos rurales como urbanos de la provincia de Huancayo, los adolescentes aún presentan cierto grado de actitudes negativas hacia el sexo opuesto.

La paridad de género se manifiesta como un suceso social arraigado en patrones culturales transmitidos de generación en generación y es parte integral de la historia nacional y local. Sus raíces incluyen el machismo, la paternidad autoritaria, la violencia doméstica y el feminicidio. Las investigaciones sobre la agresión doméstica y la agresión

contra las féminas confirman que se trata de manifestaciones impactantes de desigualdad de género y transgreden los derechos fundamentales contra las mujeres, que afectan sus libertades fundamentales. Esta cuestión también se considera una cuestión de derechos en la esfera de salud colectiva y actualmente constituye un obstáculo considerable que amenaza la consistencia, el resguardo y el confort de las familias, Oblitas (2009).

Rincón (2015) en el marco de la violencia dirigida hacia las mujeres, se sostiene que hay una forma de violencia que requiere especial atención y que es la violencia perpetrada por la pareja. La manifestación más habitual de violencia que experimentan hacia las mujeres a nivel global es la perpetrada por sus parejas románticas. En consecuencia, el propósito de esta investigación fue delimitar la circunstancia de las perspectivas hacia la igualdad de género en la población adolescente que asisten a la escuela en entornos rurales y urbanos. Este análisis ayudará a desarrollar recomendaciones para fortalecer las políticas y programas destinados a reducir las desigualdades.

Conforme el Instituto Nacional de Estadística e Información (2020), el índice promedio de desigualdad de género en el Perú en 2019 fue de 0,3859. Observando la evolución desde 2020 se registró un valor de 0,526. Estos hallazgos revelan la persistencia de brechas de desigualdad de género, particularmente en dimensiones e indicadores como la salud reproductiva y el empoderamiento político (28,5% de las mujeres y 71,5% de los hombres en representación parlamentaria). También se observan brechas en la población con educación secundaria (65,3% para las mujeres y 75,6% para los hombres) y en el sector empleador, donde la tasa de participación laboral es del 65,8% para las mujeres y del 82,7% para los hombres.

1.2. Delimitación del problema

Delimitación temporal: La investigación comenzó en octubre de 2022 y finalizó en octubre de 2023, con una duración de 12 meses.

Delimitación espacial: Este estudio se ejecutó entre estudiantes de 3°, 4° y 5° del nivel secundario de dos establecimientos de enseñanza de la provincia de Huancayo. Estas instituciones son I.E. “José Carlos Mariátegui” en el distrito de Huancayo, la cual pertenece a un entorno urbano, mientras que la institución educativa “Wari – Vilca” en el distrito de Huayucachi se ubica en una zona rural.

Delimitación teórica: El estudio se basa en las propuestas teóricas de De Sola, Martínez y Meliá (2003) sobre las posturas respecto a la paridad de géneros. Según estos autores, se refieren a tendencias hacia la paridad de género. Esto resalta en apoyar el involucramiento femenino en esferas públicas, profesionales y comunitarios que a menudo están reservadas a los hombres. Además, también se incorporan los principios de la teoría de la identificación social de Tajfel & Turner (1986), argumentando que el género no es resultado de la herencia genética, sino de la construcción social y el entorno cultural. Por otro lado, indican que las normas de género son las reglas y principios que la sociedad impone a los individuos de diferentes géneros, orientando cómo deben comportarse a perspectiva personal y colectiva en los entornos cotidianos, laborales y sociales.

1.3. Formulación del problema

Problema General.

¿Existen diferencias en las actitudes hacia la igualdad de género en estudiantes de secundaria en dos instituciones educativas estatales de Huancayo, 2022?

Problemas Específicos.

- ¿Existen diferencias en la dimensión sociocultural de las actitudes hacia la igualdad de género en estudiantes de secundaria en dos instituciones educativas estatales de Huancayo, 2022?
- ¿Existen diferencias en la dimensión relacional de las actitudes hacia la igualdad de género en estudiantes de secundaria en dos instituciones educativas estatales de Huancayo, 2022?
- ¿Existen diferencias en la dimensión personal de las actitudes hacia la igualdad de género en estudiantes de secundaria en dos instituciones educativas estatales de Huancayo, 2022?

1.4 Justificación

1.4.1. Social.

La investigación analizó las perspectivas respecto a la equidad de género en estudiantes adolescentes que los tres últimos años de educación secundaria, dentro de dos centros educativos ubicadas en Huancayo. Los resultados obtenidos son beneficiosos para los participantes de la muestra porque proporcionan información actualizada que los directores y profesores pueden utilizar para diagnosticar a los estudiantes. Esto permite comprender

la perspectiva sobre la equidad de género y proporciona indicadores básicos a modo de base de información destinada a docentes y otros expertos en el ámbito educativo. Estos datos se pueden utilizar para mejorar la dinámica educativa. Además, los hallazgos pueden ayudar a los padres a considerar pautas para brindar atención y orientación para la educación de sus hijos tanto a nivel individual como social cuando la comunidad educativa se reúne para proponer estrategias.

1.4.2. Teórica.

Los hallazgos proporcionan nuevas referencias para futuras investigaciones y ayudan a proporcionar una comprensión más completa de la postura de los adolescentes hacia el sexo opuesto. Entre los educandos de dos centros educativos públicas de Huancayo, la mayoría mostró actitudes benévolas, mientras que una minoría mostró actitudes sexistas hacia el sexo opuesto. Este hallazgo es consistente con las opiniones de Hogg y Vaughan (2010), quienes creen que la formación de actitudes surge de la influencia de experiencias personales, emocionales y factores sociales.

Los hallazgos de este estudio proporcionan abundante información sobre las actitudes de los adolescentes hacia el sexo opuesto en dimensiones socioculturales, personales y relacionales.

1.4.3. Metodológica.

Según Pérez & García (2010), este estudio permitió adoptar un instrumento de recolección de datos denominado “Cuestionario sobre Actitudes de los Estudiantes hacia la Igualdad de Género”. Se realizaron ajustes teniendo en cuenta el contexto sociocultural de los adolescentes y el

instrumento pasó por procesos de validación y confiabilidad. Además, cuenta con una estructura de investigación propia adaptada a los estándares exigidos por la normativa universitaria. Esto permite que otros investigadores lo utilicen como fuente de investigación y como contexto para futuros estudios enfocados a mejorar la convivencia escolar en la región Junín y en las instituciones educativas peruanas, particularmente en el ámbito de la salud psíquica en un contexto multicultural.

1.5. Objetivos

1.5.1. Objetivo General.

Comparar las actitudes hacia la igualdad de género en estudiantes de secundaria en dos instituciones educativas estatales de Huancayo, 2022.

1.5.2. Objetivos Específicos.

- Comparar el nivel de la dimensión sociocultural de las actitudes hacia la igualdad de género en estudiantes de secundaria en dos instituciones educativas estatales de Huancayo, 2022.
- Comparar el nivel de la dimensión relacional de las actitudes hacia la igualdad de género en estudiantes de secundaria en dos instituciones educativas estatales de Huancayo, 2022.
- Comparar el nivel de la dimensión personal de las actitudes hacia la igualdad de género en estudiantes de secundaria en dos instituciones educativas estatales de Huancayo, 2022.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes

2.1.1. Antecedentes Internacionales

Navarro et al., (2021) realizaron un estudio titulado *“El derecho a la igualdad de género en el ámbito educativo en el contexto de la pandemia covid-19”*, para realizar el análisis en el contexto legal y social del desarrollo de la equidad de género en la instrucción debido a la pandemia de COVID-19, se adoptó un enfoque paradigmático, que corresponde a un enfoque cualitativo exploratorio. Los hallazgos de este análisis muestran que, a nivel internacional, aunque las niñas muestran estadísticamente una buena capacidad para alcanzar el nivel mínimo de lectura (105 niñas de una muestra de 100 niños lograron buenos resultados), las mujeres aún enfrentan problemas educativos inevitables. Desigualdades. Estas desigualdades son causadas por diversas responsabilidades, como la carga de las tareas domésticas en los primeros años, que les impiden completar su educación. La conclusión es que la desigualdad de género resulta de la designación desigual de actividades y posiciones entre los sexos, creando brechas que impiden la realización óptima de la igualdad.

Pacheco (2020) realizó un estudio denominado *“actitudes hacia la igualdad de género de los padres y madres de familia de las Instituciones Educativas Antonio José Uribe de Colombia y Gran Unidad Escolar Leoncio Prado de Perú”*, con la finalidad de discernir las disparidades en las perspectivas acerca de la igualdad de género entre los progenitores, se aplicó

un enfoque correspondiente a un estudio descriptivo. La muestra incluyó a 160 padres y madres, de los cuales 77 pertenecían a instituciones educativas de Colombia y 83 a instituciones educativas de Perú. Para recolectar datos sobre variables de igualdad de género se utilizó el “Cuestionario de Actitudes de Igualdad de Género” (CAIG) desarrollado por Sola, A., Martínez, I. y Meliá, J. Como resultado, los valores de la U de Mann-Whitney fueron 4.442,500, 3.873,5, 3.887,5, 3.846,5 para las dimensiones relacionadas con la preferencia sexual, principios, configuración de relación, esfera pública y libertad sexual y personal, respectivamente, indicando la presencia de diferencias. según país de origen. Las estadísticas concluyen que se evidencia una disparidad notable entre Perú y Colombia en cuanto a posturas hacia la paridad de género, lo que favorece a Colombia en este sentido.

García (2018) realizó un estudio sobre la “*Igualdad de género y autocuidado en salud de la adolescencia*” para promover relaciones igualitarias durante la adolescencia, etapa crítica en la construcción de la identidad de género, se analizaron, diseñaron e implementaron programas de autocuidado para esta población. Para alcanzar este propósito, se utilizó una perspectiva guiada en la revisión bibliográfica de diversas fuentes como repositorios de información, libros y portales web para adquirir contenido actualizado que apoye el desarrollo de programas de autocuidado para adolescentes. Dada la naturaleza de este estudio bibliográfico, no se consideró una muestra específica. La obtención de datos se llevó a través de búsquedas bibliográficas de diversas fuentes, y los resultados muestran que, si bien la brecha de género tiende a reducirse, la participación de toda la sociedad es crucial para lograr

este objetivo. La conclusión es que para lograr la igualdad se debe incidir en el comportamiento y los ideales de los adolescentes, ya que se convertirán en parte fundamental de la sociedad futura.

Rebollo et al., (2017) realizaron un estudio titulado “*Preferencias relacionales en la adolescencia según el género*”, se realizó un estudio descriptivo para comprender la disposición de los estudiantes a entablar relaciones igualitarias, considerar la índole de las actividades y la evaluación de cómo las elecciones se ven afectadas por las expectativas sociales de género son aspectos centrales de este análisis. El grupo de estudio estuvo constituido por 722 estudiantes de educación secundaria, cuyas edades oscilaban entre los 12 y 17 años. Para la recopilación de información acerca de las variables relacionadas con las preferencias de relaciones, se implementó un cuestionario desarrollado por los autores, el cual cumplió con los estándares de confiabilidad y validez establecidos. Los resultados derivados del análisis de datos evidencian que los hombres prefieren actividades de ocio como jugar videojuegos y deportes, mientras que las mujeres prefieren compartir secretos e intercambiar ropa. También observamos que los adolescentes del mismo sexo estaban abiertos a la elección mutua, tanto en las actividades escolares como fuera de la escuela. En resumen, es claro que los adolescentes del mismo sexo se eligen más entre sí que los del sexo opuesto. Esto sugiere que las niñas tienden a elegirse entre sí para actividades relacionadas con el cuidado personal, mientras que los niños tienden a elegirse entre sí para actividades relacionadas con la competencia.

Azorin (2017) realizó un estudio “*actitudes hacia la igualdad de género*” con el propósito de indagar las perspectivas en torno a la igualdad de género entre los estudiantes de educación primaria y secundaria, se optó por la aplicación de un enfoque descriptivo sencillo en la metodología de diseño. La muestra estuvo formada por 356 alumnos de primaria y secundaria de cuatro instituciones de la región de Murcia y fue seleccionada en función de los criterios de accesibilidad de la muestra. Con el fin de recopilar información acerca de las variables de igualdad de género se empleó el instrumento de García (2010) denominado “Escala de Actitudes de Igualdad de Género”. Tras analizar los datos, la media global de este grupo fue de 29,8, lo que indica la presencia de actitudes sexistas, aunque con tendencia a adoptar posturas adaptativas. En resumen, el estudio realizado aporta evidencia empírica relacionada con las actitudes sexistas expresadas por la población estudiantil estudiada.

2.1.2. Antecedentes Nacionales

Abregú & Mejía (2022) llevaron a cabo una investigación denominada “*Actitudes de estudiantes de escuelas religiosas limeñas respecto a la igualdad de género*” en la ciudad de Lima, con el objetivo de analizar las acciones de un conjunto de estudiantes hacia el fomento de una cultura de equidad de género, se empleó un enfoque cuantitativo en la investigación. El grupo de participantes estuvo conformado por 449 estudiantes, tanto hombres como mujeres, y se utilizó como instrumento la escala diseñada por García-Pérez et al. (2010), adaptado al idioma peruano (Lima). Al analizar los datos, se encontró que los estudiantes mostraron claras actitudes a favor de la igualdad

de género, ya que la dimensión dominante fue la adaptativa, manteniendo posturas educadas, aunque aún se encontraron signos de desigualdad en las interacciones sociales. Se concluyó que los educandos mostraron actitudes significativamente aceptables hacia la paridad de género, ya que la mayoría de las dimensiones fueron adaptativas y reflejaron una postura diplomática adecuada. Sin embargo, la desigualdad persiste. Por lo tanto, existen diferencias claras y sistemáticamente significativas en las puntuaciones de la escala entre hombres y mujeres, y las niñas que reciben puntuaciones más bajas indican actitudes menos permisivas hacia la igualdad de género.

Gutiérrez (2021) realizó un estudio *“Estilos de crianza y actitudes hacia la igualdad de género en un colegio de Lima Metropolitana”*, con el propósito de examinar la conexión entre las prácticas de crianza y las actitudes hacia la equidad de género en estudiantes pertenecientes a un colegio privado en la zona metropolitana de Lima, se aplicó un enfoque cuantitativo de tipo no experimental. Se incluyó a 217 estudiantes de 3°,4° y 5° año de educación secundaria, seleccionados de manera no probabilística. La obtención de datos sobre los estilos de crianza y las variables relacionadas con la igualdad de género se realizó mediante la implementación de la Escala de Estilo de Crianza de Steinberg y el Cuestionario de Actitudes de Igualdad de Género. Tras un análisis detenido de los datos, se identificó una correlación positiva significativa, aunque débil entre los estilos de crianza y las actitudes de igualdad de género de los estudiantes de secundaria en el colegio privado limeño ($\rho = .161, p < .05$). La conclusión derivada fue que existe una relación positiva considerable, aunque de magnitud débil, entre los estilos de crianza y

las actitudes hacia la igualdad de género en los estudiantes de la muestra encuestada.

Armestar y Montero (2020) realizaron un estudio titulado *“Actitudes hacia la igualdad de género en estudiantes de la institución educativa 6053 Sagrado Corazón”*, para analizar las acciones frente a la paridad género entre los educandos, se utilizó un método basado en un diseño descriptivo simple y no experimental. Se trabajo con 440 educandos de los grados 1 a 5 educandos, seleccionado según criterio del autor utilizando técnicas intencionalmente no probabilísticas. Con el propósito de recabar información acerca de las actitudes hacia la igualdad de género, se implementó el cuestionario SDG/S Scale (School Gender/Students). Tras un análisis detallado de los datos recopilados, se identificaron que 241 estudiantes mostraron actitudes igualitarias, 23 estudiantes mostraron actitudes adaptativas y ningún estudiante mostró actitudes sexistas. Se concluyó que los educandos de primero a quinto del centro educativo presentan un enfoque equitativo hacia la igualdad de género, sin embargo, se han identificado áreas que requieren fortalecimiento sociocultural, relacional y personal.

Rivera (2020) realizó un estudio titulado *“Libro Objeto sobre igualdad de género y la percepción visual en estudiantes del colegio Alfredo Rebaza Acosta, Callao, 2020”*, con el propósito de examinar la relación entre la materia de paridad de género y la percepción visual de los estudiantes, aplicó una metodología que corresponde a enfoques cuantitativos, aplicados y horizontales. El diseño de investigación adoptado fue no experimental. Incluyeron a 68 estudiantes del mencionado colegio y fue seleccionada

mediante un método no probabilístico por conveniencia. El instrumento empleado para la recopilación de datos sobre igualdad de género y las variables relacionadas con la percepción visual fue un cuestionario basado en una escala Likert con 13 ítems. Después del análisis de los datos, se evidenció que el 52,94% de los educandos encuestados estuvo de acuerdo en que las habilidades de dibujo guardan relación con la igualdad de género, mientras que el 4,41% no compartió esa opinión. En términos generales, la mayoría de los educandos (52,94%) manifestó acuerdo en que las habilidades de dibujo presentes en el libro de la asignatura estaban vinculadas con la igualdad de género, mientras que el 4,41% expresó desacuerdo.

Herrera (2019) realizó un estudio titulado *“Comparación entre actitudes hacia la igualdad de género entre los adolescentes del nivel secundario; de la institución educativa estatal La Campiña y la institución educativa particular María Ianua Coeli (MIC) - Arequipa”*, llevó a cabo un estudio de naturaleza observacional, prospectiva y transversal con el propósito de contrastar las actitudes hacia la paridad de género en adolescentes durante el período comprendido entre noviembre y diciembre de 2018. Se optó por un diseño sencillo y descriptivo. La muestra estuvo integrada por 191 estudiantes de secundaria, abarcando desde primer hasta quinto grado, provenientes de dos instituciones, y fue seleccionada a través de un método censal. Para la recolección de datos relacionados, se empleó la Escala de Actitudes de los Estudiantes hacia la Coeducación. Tras el análisis de los datos, se reveló que el 12,5% y el 13,3% de las instituciones educativas públicas y privadas, respectivamente, exhibieron actitudes adaptativas. Se puede inferir que no se

observan diferencias significativas en las acciones hacia la paridad de género entre los adolescentes.

2.1.3. Antecedentes locales

En el orden regional y provincial no se identificaron estudios que se centraran en variables de investigación relevantes para la muestra utilizada en este estudio. Sin embargo, esta situación resalta la importancia del presente estudio, ya que contribuirá al establecimiento de la primera base de datos teórica y estadística.

2.2. Bases teóricas

2.2.1. Actitudes

Para Allport (1935), la actitud se describe como una tendencia psicológica y neurológica que se forma a partir de la experiencia o experiencia formal e influye en las respuestas al comportamiento relacionado con el entorno circundante.

Según Allport, la definición tradicional de actitud la ve como "un estado mental y neurológico de la personalidad derivado de la experiencia que afecta de manera directiva y dinámica las respuestas de un individuo ante diversos objetos y entornos" (Allport Special, 1935, citado en Martín-Baró, 1988). Esta conceptualización es fundamental y enfatiza que las actitudes: a) no son directamente observables; b) implican una configuración que combina aspectos cognitivos, afectivos y conativos; c) además de estar relacionada con la percepción y el pensamiento, ejerce un

efecto facilitador y motivador. en guiar la acción; d) adquirido a través del aprendizaje; e) relativamente duradero; f) tiene un componente evaluativo o emocional básico de agrado y/o desagrado. Se reconoce que dos aspectos de la manifestación de la actitud son: a) las características definitorias de la identidad del sujeto; b) la naturaleza del juicio evaluativo, resumido y almacenado en la retención prolongada (Zimbardo y Leippe, 1991). Además, es importante destacar que las teorías tradicionales sobre la formación de actitudes argumentan que estas se desarrollan de manera análoga a otras respuestas condicionadas y se fortalecen por medio de procesos de condicionamiento tanto clásico como instrumental.

Las ideas tradicionales sobre la igualdad de género han sido refinadas con el tiempo y exploradas por filósofos, sociólogos, activistas y una variedad de teorías que incluye.

El feminismo liberal: aboga por lograr la igualdad de género a través de reformas políticas estructurales y aboga por la paridad de situaciones y legitimidad para ambos sexos.

El feminismo radical: cree que la opresión de las mujeres es el resultado de los sistemas sociales y aboga por cambios profundos. Busca eliminar las instituciones paternalistas y proponer una nueva reestructuración social.

El feminismo marxista: incorpora el concepto marxista de que la opresión de las mujeres está relacionada con la explotación económica y

la lucha de clases. Mantiene que, para lograr la paridad de género, se deben abordar y reformar los sistemas económicos y sociales.

El feminismo socialista: es consistente con la teoría marxista y se centra en los aspectos societarios y económicos de la desigualdad. Abogar por la igualdad a través de cambios en el sistema económico y la redistribución de recursos.

El feminismo cultural: se centra en las tradiciones normativas y sociales que perpetúan la disparidad de género. Ella cree que es crucial cambiar los ideales culturales y eliminar los estereotipos de género.

El feminismo igualitario: enfoca su atención en garantizar la equiparación de derechos y oportunidades entre ambos sexos en todos los contextos de la vida, incluida la familia, la educación y el trabajo. Su objetivo es eliminar las diferencias de aborda la cuestión de género y fomenta la búsqueda de la equidad.

2.2.2. *El Condicionamiento Clásico de las Actitudes*

Sostiene que los estímulos neutrales no tienen la destreza inherente de generar una reacción específica, sino que adquieren esta capacidad a través de la asociación continua con estímulos que han provocado dicha respuesta. Muchos autores creen que la formación de actitudes puede ser el resultado de procesos que involucran condicionamiento clásico y, por tanto, puede influir en otras respuestas conductuales. En un estudio, Staats y Staats (1958) expusieron a educandos a nombres de algunas etnias con términos favorables, desfavorables o neutrales y descubrieron que aquellos

con adjetivos positivos eran más susceptibles que aquellos con adjetivos negativos. Según esta teoría, las respuestas actitudinales están relacionadas con asociaciones entre estímulos condicionados e incondicionados. Sin embargo, este enfoque ha sido criticado por no describir el proceso mediante el cual las respuestas evaluativas se asocian con estímulos incondicionados. Por otro lado, investigadores como Insko y Oakes (1966) han cuestionado este fundamento, argumentando desde una perspectiva de las características de la demanda. Sugirieron que los sujetos eran conscientes de la relación entre los nombres de nacionalidad y las palabras evaluativas y respondieron de acuerdo con las expectativas del experimentador. A pesar de estas críticas, algunos autores, como Krosnick, Betz, Jussim y Lynn (1992), refutaron esta objeción mediante una secuencia de experimentos que evidenció que las respuestas formadoras de actitudes no pueden explicarse únicamente mediante los supuestos anteriores.

En resumen, desde una desde el enfoque de condicionamiento de respuesta, las investigaciones indican que nuestras perspectivas pueden verse influenciadas involuntariamente por el contexto en el que experimentamos un objeto. Cuando la asociación entre estímulo y ambiente es consistente, el proceso se considera funcional (Stroebe y Jonas, 1996).

Así, las respuestas que tienen un impacto positivo en el individuo tienen más probabilidades de repetirse en una medida superior a las respuestas que conllevan consecuencias adversas (Stroebe y Jonas, 1996).

Un ejemplo típico es el estudio de Verplanck (1955), señaló que el refuerzo verbal, logrado a través de la identificación de discrepancias en las opiniones de los individuos, resultaba en un aumento en la frecuencia de las declaraciones de opinión cuando estas eran positivamente reforzadas. Además, expertos en el campo, como de Hildum y Brown (1965) e Insko (1965) han evidenciado que es posible modificar las actitudes a través del empleo de refuerzo diferencial. En el estudio de Insko (1965), se llevó a cabo una entrevista con un conjunto de educandos acerca de un tema relevante. La mitad de los participantes recibieron refuerzo a través de respuestas verbales que favorecían actitudes positivas, mientras que la otra mitad lo recibió a través de respuestas que favorecían acciones negativas. Una semana después se evaluaron las actitudes sobre el tema y se encontraron diferencias entre el grupo intensivo. A pesar de que se acepta que el refuerzo verbal puede generar una modificación en las acciones, una crítica hacia este paradigma es que no proporciona una explicación clara de si estos efectos se producen de manera automática o si intervienen procesos cognitivos que median en esta conexión. Cialdini e Insko (1969) argumentaron que el refuerzo verbal desempeña dos roles: a) funciona como un indicador de la posición actitudinal del entrevistador, y b) establece una conexión entre el entrevistador y el encuestado.

En este contexto, tanto las actitudes como los valores implican una evaluación general, ya sea positiva o negativa. A pesar de esta similitud, sigue siendo importante distinguir entre las dos estructuras. En comparación de las acciones, los valores son conceptos generales y

elementos no concretos vistas de manera favorable y no están ligados a una referencia u objeto específico. Los valores constituyen el fundamento sobre el cual se basan las decisiones y el juicio, guiando a los individuos a formar perspectivas y convicciones particulares. En cierta medida, se puede concebir a los valores como actitudes de carácter general (Garzón y Garcés, 1989). En términos de perspectiva, existe cierta similitud en los aspectos cognitivos de las dos estructuras. Una opinión representa una manifestación verbal de una acción o una expresión directa de acuerdo o desacuerdo sobre un tema y no necesariamente se correlaciona con una actitud ya formada. Adicionalmente, las opiniones se refieren a respuestas particulares y detalladas, mientras que las actitudes tienden a ser más abarcadoras y generales. En cuanto a las creencias, estas representan el conocimiento o información que posee un individuo sobre el objeto de actitud. Aunque ambos comparten una dimensión cognitiva, la diferencia es que las acciones son esencialmente de naturaleza emocional, mientras que las creencias son cognitivas. En relación con los hábitos, tanto las actitudes como los hábitos son fenómenos adquiridos y de naturaleza duradera. Las prácticas recurrentes son comportamientos frecuentes, a menudo no deliberado. No obstante, las posturas son dirigidas por actividades consciente y, además, constituyen conocimientos declarativos que los individuos pueden expresar verbalmente, a diferencia de los hábitos, que son conocimientos procedimentales (Perloff, 1993; Zimbardo y Leippe, 1991; McGuire, 1985).

2.2.3. Teoría de la identidad social de género

Según Tajfel y Turner (1986), esta perspectiva confirma que el género no es un atributo biológico, sino que se forma a través del proceso de socialización de un individuo con su entorno, especialmente en el contexto de la familia y la cultura circundante. Además, la teoría sostiene que las personas aprenden y desarrollan sus roles de género, identidades de género y comportamientos a lo largo de sus vidas, influenciadas por las normas impuestas por las sociedades en las que interactúan. Este marco teórico se fundamenta en los siguientes principios fundamentales:

El género se considera una construcción social, lo que significa que la verdadera definición de hombre o mujer varía según el contexto y cambia su interpretación con el tiempo.

Según el autor, las normas de género abarcan la forma en que un individuo se comporta hacia el sexo opuesto de acuerdo con reglas y normas sociales.

La socialización de género significa que las personas están influenciadas desde una edad temprana por la familia, los medios y otros factores del entorno que influyen en sus percepciones de género sobre sí mismas y las del sexo opuesto.

La flexibilidad de género enfatiza que no existen reglas fijas sobre lo que constituye hombre o mujer; las identidades y percepciones pueden cambiar según el tiempo y las circunstancias.

2.2.4. *Teoría de La interseccionalidad*

Según Crenshaw (1989), su teoría representa un enfoque crítico para abordar cuestiones de desigualdad y discriminación relacionadas con el género, la raza, el estatus social, la orientación sexual y otros factores que facilitan la conexión. Estos principios se desarrollaron en el contexto del feminismo y la corriente de pensamiento filosófico y sociológico conocida como teoría crítica, que analiza y cuestiona las estructuras sociales, políticas y culturales para comprender la sociedad. La teoría se basa en el estudio de ideologías, creencias y expresiones culturales que pueden conducir a la dominación y opresión individual. Además, la teoría también intenta empoderar a quienes han sido discriminados para que logren la emancipación ideológica cultivando una conciencia crítica y contribuyendo al forjamiento de una sociedad ecuánime y imparcial.

Interseccionalidad significa que la formación de la identidad ocurre en contextos sociales y culturales, no sólo a nivel individual. Las normas sociales juegan un papel importante en cómo un individuo se ve a sí mismo y cómo lo ven los demás.

2.2.5. *Teoría de la justicia de género*

Según Frazer (1996), argumentó que la sociedad contemporánea necesita una "afirmación social" que abogue por la evaluación de las diferencias identitarias a través de políticas que aborden cuestiones de redistribución y reconocimiento. La política redistributiva está enmarcada en una perspectiva liberal y democrática, que incluye enfoques feministas y antirracistas, y tiene sus raíces históricas en las reformas

socioeconómicas de Estados Unidos y Europa en el siglo XX, que se originaron en respuestas a la injusticia de género y la discriminación racial. Al mismo tiempo, la política de reconocimiento impulsó movimientos que buscaban reevaluar las identidades marginadas.

Estos enfoques abogan por la justicia y la equidad, con el objetivo de contrarrestar las disparidades de género y reparar las injusticias contra ciertos tipos de identidades. Están orientadas de manera inclusiva y promueven los derechos y capacidades, especialmente de las mujeres y las personas oprimidas por género, para tomar decisiones y participar activamente en sus propias vidas, así como en entornos relacionados con la sexualidad y el lugar de trabajo.

2.2.6. *Teoría de la igualdad de género Amartya Sen*

Según Sen (1996), aboga por la paridad de género en el ámbito del desarrollo humano y la equidad. El autor ha realizado importantes aportes en el campo de la economía, y sus teorías se resaltan en abordar y resolver cuestiones vinculadas a los problemas con la discriminación de género y al fomento del involucramiento de las féminas en diversas esferas de la sociedad. Sen creía que los dos sexos deben tener capacidades y posibilidades similares para lograr el progreso personal, y señaló que la desigualdad de género limita las destrezas personales y limita el progreso social. La teoría presenta argumentos destinados a eliminar las barreras al sexismo mediante la intervención de estructuras políticas, legales y sociales.

De esta manera, estas premisas se ven favorecidas en un contexto internacional a la hora de afrontar las diferencias a través de programas dirigidos a fomentar la equidad de género desde una óptica de avance y adelanto personal.

2.2.7. *Fundamentos históricos en cuanto al género*

Según Lamas (2000), se caracteriza como una serie de nociones, impresiones, acciones y normas sociales que la sociedad desarrolla a partir de las diferencias anatómicas entre ambos sexos para simbolizar y construir socialmente lo que se considera “apropiado” para los hombres. apropiado" para un hombre (hombres) y qué es "apropiado" para una mujer (hembra).

Asimismo, cree que la palabra “género” proviene del inglés (gender), lo que provoca confusión en las naciones donde utilizan el idioma español. De igual modo, es un concepto taxonómico que puede usarse para clasificar la especie, tipo o clase a la que pertenece alguien o algo; como grupo de personas con un género común, mujeres y hombres se conocen como la feminidad y la masculinidad. género. Adicionalmente, se utiliza para describir una manera de hacer algo o realizar una acción, así como en el mundo comercial para referirse a cualquier bien, especialmente cualquier tipo de tejido (moliner). En cambio, el significado inglés de "género" se enfatiza exclusivamente a las diferencias entre sexos. En inglés, el género se considera "natural", es decir, se relaciona con el sexo de un ser vivo, porque los objetos no tienen género y se consideran "neutrales". En otros idiomas, como el español, el género es de naturaleza

"gramatical" y los objetos (sin género) se designan como femeninos o masculinos.

El género, un concepto novedoso que comenzó a aplicarse en el campo de la psicología médica en los años 50 y se expandió a las ciencias sociales a finales de los 60 o principios de los 70, se definió como un filtro cultural, una identidad y un conjunto de prácticas, creencias, declaraciones y prescripciones sociales. Esta colección representa un recurso inicial e importante, con el fin de entender cómo las personas llevan a cabo el procesamiento de la información de su cultura y cómo simbolizan las diferencias anatómicas. Si bien en el marco del conocimiento científico la categoría de género continúa generando desarrollos teóricos, debates intelectuales y cuestiones políticas, también se ha convertido en una herramienta en la vida cotidiana para explicar los numerosos conflictos que surgen en la sociedad y las relaciones interpersonales.

2.2.8. Género

Según Fisas (1998), es visto como una construcción cultural que engloba conceptos, predisposiciones, principios, comprensiones y pautas, obligaciones, tareas y limitaciones asociadas con la cotidianidad de ambos sexos. Por ello, se cree que la igualdad entre ambos sexos no está presente debido a que a cada uno se le asigna un rol específico en la vida. Según el ideal concebido a lo largo de la historia, la mujer es considerada verdaderamente femenina, poseedora de características diferentes a las del hombre y descrita como dulce, gentil, chismosa, astuta, concreta,

desinteresada por lo universal, sentimental, intuitiva, carente de reflexión e instinto.

2.2.9. *Estereotipos de género*

Freixas (2001) analizó el impacto de la cultura patriarcal en la subjetividad femenina, como el énfasis en la belleza, la tendencia natural al amor, la conexión entre la identidad femenina y la maternidad, y la expectativa de que las féminas asuman la función de cuidado y responsabilidad por el bienestar de los demás. La masculinidad, por el contrario, prepara a los hombres para enfrentar la vida con fuerza, conocimiento, poder, ego y habilidad, al mismo tiempo que también los adoctrina a rechazar sus emociones y usar una máscara de insensibilidad. Bonino (2000) coincide al afirmar que los patrones de masculinidad hegemónica implican una falta de aquellas características culturalmente atribuidas a las mujeres. Se basa en conceptos como poder, eficacia, éxito, competitividad, estatus, capacidad de provisión, posesión de la razón y admiración de los demás. La masculinidad se expresa como confianza, resiliencia, autosuficiencia, fuerza y asunción de riesgos como medio principal para resolver conflictos, mientras se les enseña a negar los propios sentimientos y esconderse detrás de una máscara de insensibilidad.

2.2.10. *Teoría del género*

Los activistas estadounidenses introdujeron el significado de la palabra "género" como una tipología política analítica. Posteriormente, este concepto fue adoptado en el discurso de las instituciones

internacionales, especialmente de las organizaciones cooperativas, a finales de los 80 y principios de los 90, donde se utilizó como un elemento técnico con características neutrales. Durante este período, el concepto de género cobró relevancia en América del Sur, incorporándose, por ejemplo, a lemas como “Género y Desarrollo” y “Mujeres y Desarrollo”. Estos términos fueron posteriormente incorporados al discurso de organismos internacionales centrados en la economía y la política (Marcos, 2014).

2.2.11. Igualdad de género

Ortega, Torres y Salguero sostienen que la teoría de género se propone como una excelente alternativa a su estudio al analizar el comportamiento humano como producto de una serie de acontecimientos significativos y acontecimientos comunitarios. La teoría sostiene que somos el resultado de mecanismos colectivos memorables, no sólo productos de la naturaleza. Según este punto de vista, las características femeninas o masculinas se adquieren individual y colectivamente y no a través de sistemas anatómicos.

La perspectiva de género es una hipótesis y una elección técnica que permite la exploración interrelacionada de hombres y mujeres, analizando la evolución del comportamiento individual y cuestionando el significado de diversos eventos para hombres y mujeres. Asimismo, implica revisar la evolución histórica, examinar sesgos e identificar el sexismo con el objetivo de cambiar las características identitarias de género de ambos sexos. El género refleja la complejidad constante de los vínculos con el medio ambiente, lo que lleva a cuestionar diversas

narrativas sobre hombres y mujeres que a menudo consideramos normales y obvias. A través de este enfoque, es posible reconocer la presencia de diversas expresiones en la cultura que dan forma a las ideas e influyen en la singularidad humana, aunque estos desarrollos no siempre son fáciles de discernir.

Además, se enfatizó que el género es una estructura a través de la cual la sociedad transforma los deseos sexuales inherentes en roles individuales a través de los cuales nuestras necesidades humanas se satisfacen y renuevan (Rubin, 1986).

El género es el sistema mediante el cual cada sociedad representa las diferencias sexuales y construye ideas sobre cómo deben comportarse entre ambos sexos. En la operación de construcción de género, el desarrollo de diversos hábitos, pensamientos, discursos y conceptos comunes regula y restringe las conductas humanas apropiadas e inapropiadas. La construcción del género no se limita a los roles, sino que también incluye los conflictos estatales y particulares como equilibrios fundamentales que dan forma a las ideas filosóficas de masculinidad y feminidad.

La intimidad psicológica nos enseña que la formación de la identidad constituye un procedimiento complejo que abarca no sólo el ámbito del carácter y la personalidad, sino también la formación de la identidad a través del mecanismo de la introyección y la creación de grupos que se expresan en la sociedad. Desde una perspectiva de género, la identidad es cómo ambos sexos configuran y perciben su propia identidad.

Se sostiene que la percepción de nosotros mismos está intrínsecamente ligada a las creencias y actitudes que aceptamos en función del género, la clase y la raza.

2.2.12. La identidad de género

Básicamente, se forma construyendo prototipos de imágenes. Los elementos que componen el género generalmente existen porque son parte integral de la vida social, moldean el comportamiento, guían y reflejan patrones de comportamiento y determinan las características de cada género. Se presentan como símbolos que perfilan, distribuyen, organizan y adaptan, sugiriendo y valorando específicamente lo que significa ser hombre y mujer. La base sobre la construcción de la identidad es un proceso que comprende desde el instante del nacimiento hasta el término de la existencia.

La singularidad de su evolución abarca la totalidad de la vida entre ambos sexos y se adapta al ejercicio de su libre albedrío. Esta estructura se forma y reforma, lo que lleva a cambios permanentes en sus manifestaciones a nivel comunitario y social.

Según Lagarde (1996), el concepto de la identidad se estructura como una amalgama de aspectos cuyo desarrollo dinámico y dialéctico se construye en el contexto de experiencias personales que involucran una determinada identidad y un individuo. La identidad es una configuración infinita porque contiene una característica relacionada con la historia que se forma en un proceso de interacción constante entre el sujeto y los demás

y es producto de sus acciones en el mundo y hacia sí mismos. Por tanto, constituye un conjunto de significados y símbolos para un individuo. La identidad es un resumen del significado histórico del sujeto, una experiencia idealista basada en el "cuerpo vivo", y el resultado de la estructura del sujeto. Componentes biopsicosociales e integración y cultura. La subjetividad se fundamenta en el cuerpo con valor histórico y cultural.

Lamas (1986) argumentó la identidad y la conducta de género no están constituidos por condiciones biológicas sino por una serie de experiencias acumuladas desde el nacimiento relacionadas con los rituales y tradiciones asignados a ciertos géneros. Esto sugiere que la identidad se asigna y se adquiere más allá de las condiciones genéticas, hormonales y biológicas. En el contexto de las controversias teóricas, el concepto de género se define como la interacción entre los sexos como distinción o construcción cultural. De esta manera, a través de la deconstrucción del concepto de distinción de género, se plantea la posibilidad de cuestionar el valor de la historia. Este proceso se logró mediante el desarrollo de la teoría de género, que examina los símbolos culturales en las interacciones sociales entre individuos, a través del espacio y el tiempo.

La perspectiva epistemológica de la teoría de género sitúa al tema en su centro. Este enfoque se centra en el individuo, teniendo en cuenta que el componente histórico no es un eje sino una dimensión epistemológica. El género se considera complementario de esta teoría, viendo a los individuos como parte de diversas instituciones como la

entidad eclesiástica, familiares, gubernamentales e institucionales cívicas. Por lo tanto, la singularidad y la personalidad de una persona están determinadas por su entorno. Esto se aparta de conceptos dualistas de realidad y comportamiento humano, y aboga por enfoques que reconozcan múltiples relaciones causales y aborden factores biosociales y culturales. Bajo esta premisa, no corresponde realizar investigaciones que se centren principalmente en la raza o la población, sino que se aboga por investigaciones que comprendan los aspectos históricos y culturales de cada individuo, teniendo en cuenta las condiciones que ha enfrentado a lo largo de su vida y su formación. como hombres o mujeres. Este enfoque determina la forma en que cada persona asume su papel en el entorno social.

2.2.13 El género y la cultura

Lamas (2000) expresa que la nueva conceptualización de género hace referencia a una serie de costumbres, creencias, conceptualizaciones y reglas sociales relacionadas con las disparidades biológicas entre ambos sexos que se expresan entre los miembros de la sociedad. Esta estructura cultural no sólo afecta la asignación de roles laborales, los rituales de desarrollo y las dinámicas de poder, sino que también otorga a cada género características específicas en los ámbitos moral, psicológico y emocional. La cultura utiliza el concepto de género para etiquetar el género y, a su vez, el género influye en las percepciones de todo lo demás. Por lo tanto, para descubrir la compleja red de interrelaciones e interacciones sociales

dentro del orden simbólico actual, es necesario comprender los esquemas culturales de género.

2.2.14. Actitudes hacia la igualdad de género.

Según la UNESCO (2017), la igualdad de género implica la equiparación en derechos, deberes y participación entre ambos sexos, abarcando tanto a niñas como a niños, en todas las esferas. De hecho, este principio de igualdad está legalmente establecido y se aplica tanto a individuos masculinos como femeninos durante toda su vida.

Según de Sola, Martínez y Meliá (2003), las actitudes hacia la paridad de género se refieren al deseo de igualdad en diferentes áreas de la vida. Esto demuestra la voluntad de las mujeres de asumir roles que antes se pensaba que eran exclusivos de los hombres.

2.2.15. Políticas, leyes, planes, programas.

Enfoque de género en la política educativa del MINEDU

Según Lavell (2006), el método se define como una forma de abordar un problema con el objetivo de comprenderlo y abordarlo. En otras palabras, el método constituye un enfoque o perspectiva que nos permite abordar con precisión los fenómenos sociales.

Asimismo, la perspectiva de igualdad pretende fomentar la equiparación de posibilidades en menores y romper el molde que hace que las niñas sean vistas como con capacidades limitadas y designadas como el género más desfavorecido; esta narrativa se ha utilizado durante mucho

tiempo para apoyar acciones injustas en su contra. Ministerio de Educación (2016).

2.2.16. Actitud bloqueadora

Según García et al. (2010), esta postura implica adoptar conductas que promuevan la desigualdad de género a través de estereotipos, tanto a nivel individual como colectivo, y revelar públicamente sus formas sexistas inconscientes de pensar y comportarse.

2.2.17. Actitud Adaptativa

Según García et al (2010), esto significa aceptar las desigualdades de género tanto a nivel individual como social; sin embargo, mantiene una postura diplomática contra los estereotipos de género, lo que le permite construir relaciones significativas en una variedad de contextos sociales.

2.2.18. Actitud Coeducativa

García et al (2010) creen que la postura coeducativa aboga por la paridad de género y se opone a la educación sexista para hombres y mujeres. Implica reconocer desigualdades y expresar rechazo a situaciones que impliquen estereotipos o conductas discriminatorias.

2.3. Marco conceptual

2.3.1. Actitudes hacia la igualdad de género

De Sola, Martínez & Meliá (2003) expresaron que las posturas frente a la equidad de género se relacionan con el deseo de alcanzar la

paridad entre los géneros en todos los ámbitos. Esto refleja el deseo de las mujeres de participar por igual en las esferas pública, laboral y social que a menudo se consideran reservadas a los hombres.

2.3.2. Dimensión Socio cultural

Según Barron (2005), los jóvenes de la era actual son uno de los grupos sensibles que requieren gran atención en diversas comunidades. Al mismo tiempo, no podemos hablar de “una” adolescencia, sino de múltiples adolescencias influenciadas por características tradicionales, económicas, grupales, culturales y de género, que complican la diversidad que presentan los adolescentes.

2.3.3. Dimensión Relacional

Según García, Rebollo y Buzón (2010), “Nuestra herencia cultural, a partir de nuestro pasado, ha moldeado la idea de que características biológicas como el género se utilizan para atribuir a las personas distintas tareas, funciones, conexiones y esa autoridad”.

2.3.4. Dimensión personal

Según García, Rebollo y Buzón (2010), siguiendo la teoría psicosocial, la construcción del género se desarrolla a través de las interacciones que los individuos experimentan en su entorno, teniendo en cuenta las funciones de género asignadas. Esto resalta que los elementos que ejercen influencia en el fortalecimiento de las acciones de paridad de género abarcan los niveles biológico, biopsicosocial e intrapersonal del individuo.

CAPITULO III

HIPÓTESIS

3.1. Formulación de Hipótesis

H0: No existen diferencias significativas en el nivel de las actitudes hacia la igualdad de género en estudiantes de secundaria de dos instituciones educativas estatales de Huancayo, 2022

H1: Existen diferencias significativas en el nivel de las actitudes hacia la igualdad de género en estudiantes de secundaria de dos instituciones educativas estatales de Huancayo, 2022

3.2. Hipótesis específicas

H10: No existen diferencias significativas en la dimensión sociocultural en las actitudes hacia la igualdad de género en estudiantes de secundaria de dos instituciones educativas estatales de Huancayo, 2022.

H1i: Existen diferencias significativas en la dimensión sociocultural en las actitudes hacia la igualdad de género en estudiantes de secundaria de dos instituciones educativas estatales de Huancayo, 2022.

H20: No existen diferencias significativas en la dimensión relacional en las actitudes hacia la igualdad de género en estudiantes de secundaria de dos instituciones educativas estatales de Huancayo, 2022.

H2i: Existen diferencias significativas en la dimensión relacional en las actitudes hacia la igualdad de género en estudiantes de secundaria de dos instituciones educativas estatales de Huancayo, 2022.

H30: No existen diferencias significativas en la dimensión personal en las actitudes hacia la igualdad de género en estudiantes de secundaria de dos instituciones educativas estatales de Huancayo, 2022.

H3i: Existen diferencias significativas en la dimensión personal en las actitudes hacia la igualdad de género en estudiantes de secundaria de dos instituciones educativas estatales de Huancayo, 2022.

3.3. Variables

Definición conceptual

Actitudes hacia la igualdad de género

Según De Sola, Martínez y Meliá (2003), las actitudes hacia la paridad de género se refieren a la voluntad de lograr la igualdad en todos los aspectos. Esto demuestra la voluntad de las mujeres de participar en diferentes ámbitos públicos, laborales y sociales que históricamente han sido considerados dominio exclusivo de los hombres.

Definición operacional

Actitudes hacia la igualdad de género

Puede evaluarse desde dimensiones socioculturales, relacionales y personales utilizando el Cuestionario de Actitudes de Estudiantes hacia la Igualdad de Género desarrollado por García y colaboradores (2010).

CAPITULO IV

METODOLOGÍA

4.1. Método de la investigación

En este estudio se aplicó el método científico, el cual, según Bunge (2017), constituye un conjunto de procesos característicos para la investigación científica. Es importante resaltar que este enfoque influye de manera directa en todas las actividades realizadas en la investigación. Sin embargo, su aplicabilidad se extiende a la exploración de una variedad de temas.

4.2. Tipo de investigación

A raíz de las diversas propiedades inherentes al problema y a las muestras disponibles, la naturaleza de este estudio se clasifica como investigación básica. Se basa en un estudio que requiere control, validez interna y diferenciación, además de contar con un grupo de características similares. En última instancia, este enfoque considera una o más variables (Hernández, Fernández y Baptista, 2010). El principal objetivo de este trabajo es ampliar eficazmente el conocimiento sobre las acciones hacia la paridad de género.

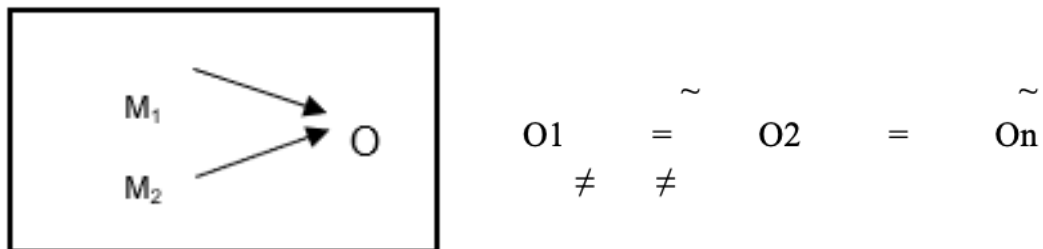
4.3. Nivel de investigación

El tipo de investigación utilizada en este estudio es la comparación descriptiva porque, según Hernández et al. (2017), el enfoque de la investigación comparada es explorar discrepancias sustanciales en los resultados obtenidos mediante de instrumentos con cierto grado de confiabilidad.

4.4. Diseño de la investigación

Según Sánchez Carlessi y Reyes Meza (2017), un diseño descriptivo comparativo se caracteriza por recolectar datos de dos o más muestras, abordar un solo fenómeno y luego compararlos para derivar una descripción general. En este caso, la variable que evaluaremos en ambas muestras son las acciones hacia la paridad de género.

La estructura adoptada en este estudio es una estructura descriptiva comparativa:



M1 - Muestra 1 Estudiante de la Institución Educativa “José Carlos Mariátegui” de Huancayo

M2 - Muestra 2 Estudiantes de la Institución Educativa “Wari - Vilca”

O1 - Observación de la variable actitudes hacia la igualdad de género

O2 - Observación de la variable actitudes hacia la igualdad de género

Mn - Muestras

On - Observaciones

Iguales (=), diferentes (\neq), o semejantes (\sim) con respecto a la otra.

4.5. Población y muestra

4.5.1. Población

La población se refiere a todo el fenómeno investigado, en el que las unidades tienen características similares al objeto de estudio y tienen en cuenta el lugar y tiempo en el que se ubican, proporcionando datos iniciales para la exploración (Fernández & Baptista, 2006).

Tabla 2

Población

I.E.	3ro	4to	5to	TOTAL
Wari Vilca	189	226	222	637
José Carlos Mariátegui	180	180	150	510
Total	369	406	372	1147

Nota: Se detalla el número de población de ambas instituciones que participaron en la presente investigación considerados del VII ciclo de la Educación Básica regular del nivel secundaria, haciendo un total para la institución Wari Vilca de 637 estudiantes y la institución educativa José Carlos Mariátegui 510 estudiantes.

Al analizar los datos del cuadro, observamos que la población está integrada por educandos del séptimo ciclo de educación secundaria de ambas instituciones. Esto confirma que nuestra población es limitada, ya que existe un número específico que representa el total de educandos de

ambos centros educativos: la I. E. Wari Vilca tiene 637 estudiantes y la I. E. José Carlos Mariátegui tiene 510 estudiantes. Cabe señalar que ambas instituciones pertenecen a la provincia de Huancayo, con la diferencia de que una está ubicada en una zona urbana y la otra en una zona rural.

4.5.2. *Muestra y muestreo*

Representa un grupo más pequeño dentro de la población total estudiada, y en virtud a los resultados alcanzados en la misma se realizarán generalizaciones al grupo mayor (Hernández et al., 2017). En nuestro caso, la muestra estará constituida por 423 estudiantes, 266 de la I. E. “Wari Vilca” y 157 de la I. E. José Carlos Mariátegui.

El método de muestreo utilizado para llegar a esta cifra es intencionalmente no probabilístico.

Tabla 3

Muestra seleccionada

	3ro	4to	5to	Total
Wari Vilca	88	88	90	266
José Carlos Mariátegui	53	52	52	157
Total	141	140	142	423

Nota: Se detalla la muestra seleccionada en ambas instituciones educativas, siendo para la institución educativa José Carlos Mariátegui un total de 157 estudiantes y Wari Vilca 266 estudiantes.

Criterio de inclusión

- Estudiantes de los tres últimos años de los centros educativos previamente mencionados.
- Estudiantes de los tres últimos años de los centros educativos entre las edades de 13 y 16 años.
- Estudiantes que tengan debidamente firmados los formularios de consentimiento y consentimiento informado.
- Alumnos matriculados en tercer, cuarto y quinto grado este año escolar.
- Estudiantes que asisten regularmente a clases.

Criterio de exclusión

- Educando que pertenezcan a los dos primeros años del nivel secundario.
- Estudiantes menores de 13 años o mayores de 16 años de tercer, cuarto y quinto grado de instituciones educativas.
- Estudiantes de los que no se obtuvo el consentimiento y el consentimiento informado.
- Estudiantes que no estén matriculados en la escuela este año escolar.
- Estudiantes que no mantienen una asistencia constante a las clases.

4.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnicas: El método utilizado en este estudio incluye la ejecución de encuestas, ya que se utilizó un cuestionario adaptado sobre las acciones de los educandos hacia la paridad de género, basado en el diseño propuesto por García y Rebollo (2010). Como señalan Hernández y coautores (2010), el cuestionario incluye una secuencia de interrogantes en base con las variables que se buscan evaluar.

Instrumento: El medio utilizado en el estudio fue el cuestionario porque según Monge (2011) es un documento escrito relleno por los participantes del estudio.

Estrategias utilizadas para la aplicación del instrumento de investigación.

Para realizar la ejecución de los instrumentos de investigación, los autores adaptaron y siguieron los lineamientos establecidos por cada institución educativa.

- Se realizaron las coordinaciones con ambas instituciones educativas, siguiendo las pautas de bioseguridad.
- La evaluación se realizó de manera presencial, respetando los protocolos de bioseguridad con el respectivo distanciamiento.
- Se cumplieron con todos los protocolos específicos que tenga cada Institución en el momento de la adquisición de datos.

Instrumento

Para evaluar las actitudes hacia la igualdad de género se utilizó el

CUESTIONARIO ACTITUDES ANTE LA IGUALDAD DE GÉNERO***Ficha técnica***

Nombre: Actitudes del alumnado hacia la igualdad de género

Nombre original: Adaptada del School doing gender/students

Autores: West y Zimmerman, 1987; Crawford, 2006; Cala y De la Mata.

Adaptación al español: García Pérez, Rafael; Reboló catalán Maria de los Angeles; Buzón García Olga; Gonzáles Piñal, Ramón; Barragán Sánchez, Raquel; Ruiz Pinto, Estrella.

Aplicación: Individual y grupal

Tiempo de aplicación: 10 a 15 minutos

Objetivo: Determinar las actitudes y posiciones ante la edificación de una cultura de género en ámbitos educativos fundamentado en la igualdad, el respeto a la diferencia y la determinación pasiva de los conflictos.

Población: Adolescentes escolares (9-16)

Número de ítems: Consta de 30 ítems

Breve descripción del instrumento

La escala actual se divide en tres subescalas, cada una de las cuales contiene 10 ítems. El primer grupo, Sociocultural, tiene como objetivo explorar la distribución de responsabilidades en la vida cotidiana y examinar las misiones sociales y los estereotipos de género. El segundo grupo, Relaciones, se centra en la interacción entre géneros y aborda cuestiones como el liderazgo, las relaciones de género y la agresión de género. Finalmente, un tercer grupo de “individuos” se centra específicamente en las prioridades y elecciones académicas, así como en las aspiraciones y perspectivas de género. Cada ítem permite a los participantes expresar su posición a través de las siguientes opciones: CD = Completamente en desacuerdo; D = En desacuerdo; ? =No lo sé; A = De acuerdo; CA=Totalmente de acuerdo.

Validez

La saturación promedio de los principales ítems de los factores es 0,595 y la desviación estándar es 0,088.

Como señala Sampieri (2013), la validez alude al nivel en el que un instrumento evalúa con precisión la variable que busca medir. En este contexto, la validación se ejecutó con la colaboración de tres psicólogos especializados en el ámbito de la educación e intervención con adolescentes. Estos profesionales, a través de una evaluación preliminar, validaron los elementos del cuestionario actual.

Tabla 04

Juicio de expertos

APELLIDOS Y NOMBRES	GRADO ACADEMICO	CRITERIO DE JUECES
Ps. José Cuadros Espinoza	Magister	Excelente
Ps. Liliana Palomino Huaman	Magister	Bueno
Ps. Anabella Llanos Villadoma	Magister	Bueno

Nota: se detalla los tres profesionales en psicología con grado de Magister que revisaron y validaron el instrumento Cuestionario ante la igualdad de género.

Confiabilidad

Según Carrasco (2006), la fiabilidad es la cualidad de un instrumento de medición que arroja resultados consistentes cuando se aplica una o más veces al mismo sujeto de investigación o población en diferentes momentos. En este contexto, se realizó una prueba piloto del Cuestionario de Igualdad de Género para Estudiantes, con una muestra de 35 adolescentes escolarizados, para evaluar su consistencia. Los resultados evaluados mediante el coeficiente Alfa de Cronbach arrojaron un coeficiente de 0,91, que según Carrasco (2006) se considera excelente.

4.7. Técnicas de procesamiento y análisis de datos

En la estadística descriptiva

Según la definición proporcionada por Hernández et al. (2017), la presentación de datos en informes estadísticos implica describir los datos, valores y puntuaciones en tablas de frecuencia, incluyendo el porcentaje de cada caso por categoría (porcentaje válido), y para cada variable Porcentajes acumulados correspondientes y gráfico (página 282).

En la estadística inferencial

Según Hernández, Fernández y Baptista (2017), la investigación no se limita a simplemente describir la distribución de variables, sino que tiene un propósito más amplio de testar hipótesis y ampliar los resultados a una muestra o población (p. 299). En otras palabras, los datos se recopilan específicamente de muestras y los resultados estadísticos se denominan estadísticas, mientras que las estadísticas inferenciales se utilizan demostrar la hipótesis y estimar parámetros. El análisis estadístico se realizará mediante la prueba t de Student no paramétrica para delimitar la relevancia de las comparaciones de las variables del estudio.

4.8 Aspectos éticos de la investigación

Art 27 y 28 del reglamento de investigación.

Este informe de investigación pretende dar cumplimiento al artículo 27 del Reglamento de Investigación, que, entre otros lineamientos, estipula la importancia de reconocer y honrar la singularidad y la dignidad de los participantes. Este requisito se cumplió adecuadamente informando claramente a cada participante de los objetivos de la evaluación y solicitando su autorización por escrito a través de un documento llamado consentimiento informado.

Según lo dispuesto en el artículo 28 del "Reglamento de Investigación Científica", se debe observar la conducta ética de los investigadores científicos. Primero, maneje con precaución toda la información personal sobre los sujetos de la investigación. Además, es importante enfatizar que esta investigación no tiene fines lucrativos, sino que tiene como objetivo principal difundir sus resultados

dentro de la comunidad científica a través de repositorios universitarios y fuentes indexadas.

CAPÍTULO V

RESULTADOS

5.1 Descripción de la muestra

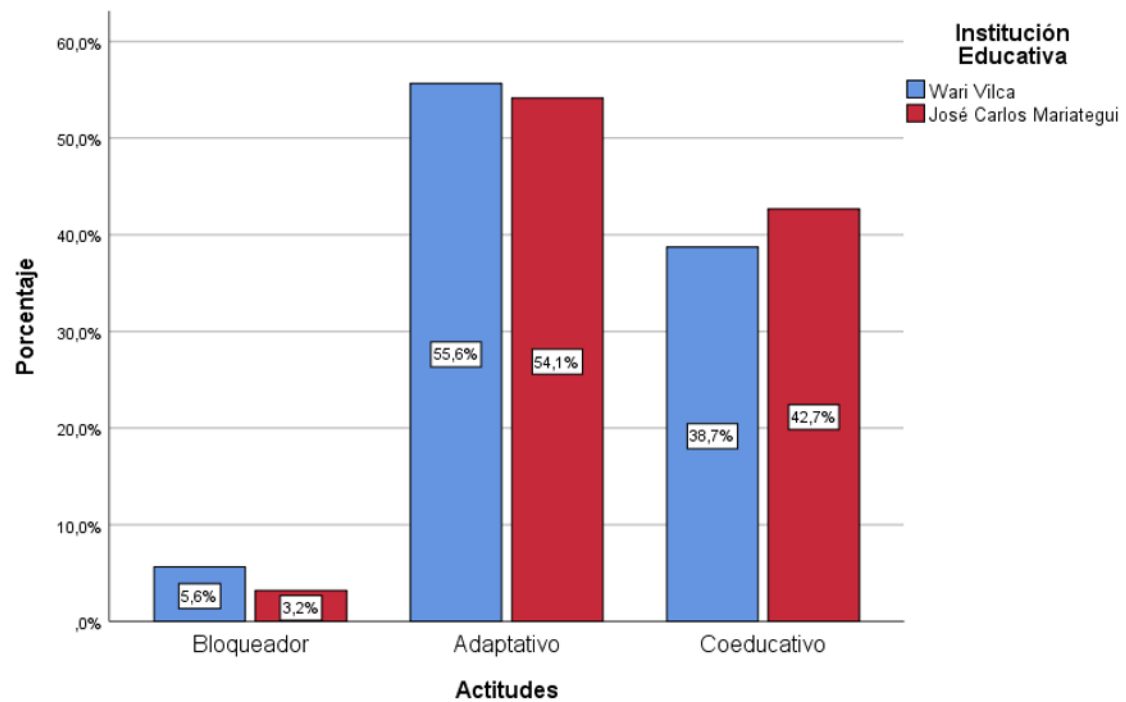
5.1.1. Variable actitudes hacia la igualdad de género

Tabla 5

Actitudes hacia la igualdad de género según Institución Educativa

			Actitudes		
			Recuento	% de	N
				columnas	
Institución Educativa	Wari Vilca	Bloqueador	15	5,6%	
		Adaptativo	148	55,6%	
		Coeducativo	103	38,7%	
		Total	266	100,0%	
	José Carlos Mariátegui	Bloqueador	5	3,2%	
		Adaptativo	85	54,1%	
		Coeducativo	67	42,7%	
		Total	157	100,0%	

Nota: se detalla el nivel alcanzado en la igualdad de género de manera global en ambas instituciones educativas considerando los tres niveles de actitud ante la igualdad de género para cada una de ellas.

Figura 2.*Actitudes hacia la igualdad de género*

Tal como se evidencia en la Tabla 5 y Figura 2, en la institución educativa Wari Vilca el 5.6% de los estudiantes mostró una actitud de bloqueo, seguido por el 55.6% de los estudiantes que mostró una actitud adaptativa y el 38.7% de los estudiantes mostró una actitud coeducativa. Contrariamente, en el centro educativo a José Carlos Mariátegui se observó que el 3.2% expresó una actitud bloqueadora, el 54.1% una actitud acomodaticia y el 42.7% una actitud coeducativa.

Tabla 6

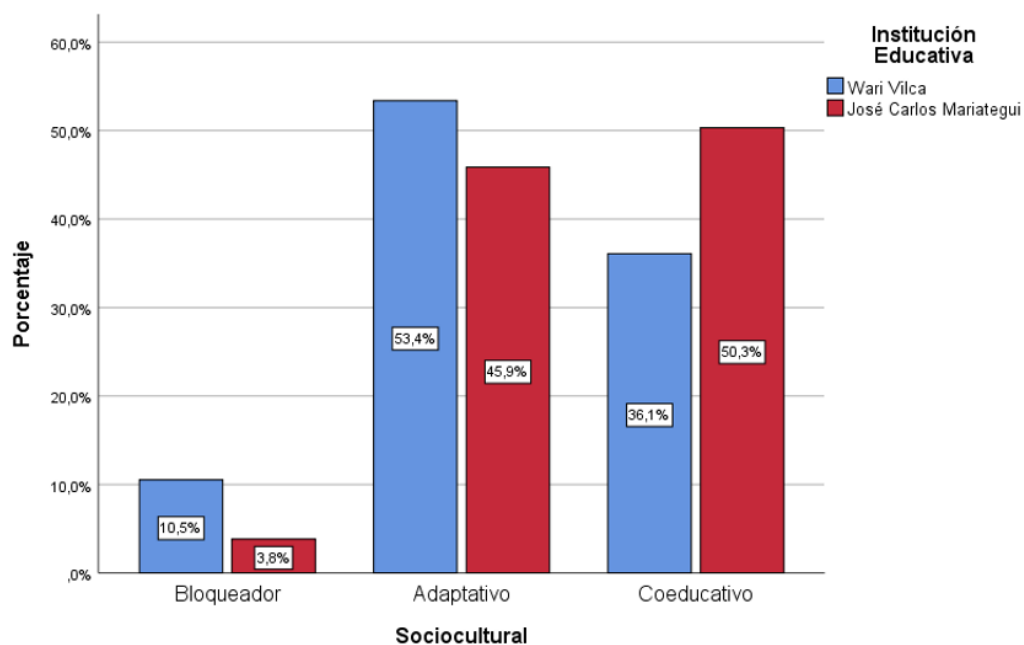
Dimensión sociocultural de las actitudes hacia la igualdad de género según Institución Educativa

		Sociocultural		
			Recuento	% de N columnas
Institución Educativa	Wari Vilca	Bloqueador	28	10,5%
		Adaptativo	142	53,4%
		Coeducativo	96	36,1%
		Total	266	100,0%
	José Carlos Mariátegui	Bloqueador	6	3,8%
		Adaptativo	72	45,9%
		Coeducativo	79	50,3%
	Total	157	100,0%	

Nota: Se precisa los niveles de actitud ante la igualdad de género en la dimensión sociocultural en ambas instituciones educativas.

Figura 3

Dimensión sociocultural de las actitudes hacia la igualdad de género según Institución Educativa



Así como se pone de manifiesto en la Tabla 6 y Figura 3 que en la institución educativa Wari Vilca, el 10.5% de los estudiantes mostró una actitud de bloqueo, seguido por el 53.6% de los estudiantes que mostraron una actitud de adaptación y el 36.1% de los estudiantes que mostraron una actitud coeducativa. Por otro lado, en la institución educativa José Carlos Mariátegui se puede observar que el 3.8% mostró una actitud bloqueadora, el 45.9% mostró una actitud adaptativa y el 50.3% mostró una actitud coeducativa.

Tabla 7

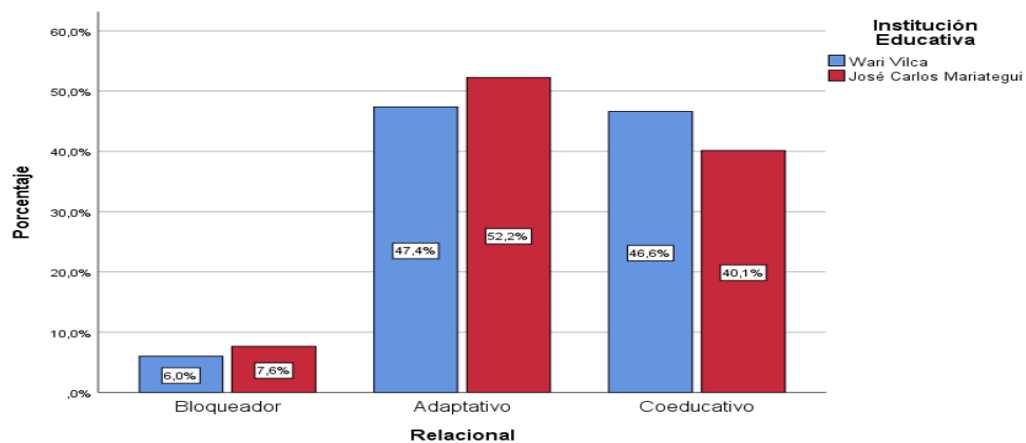
Dimensión relacional de las actitudes hacia la igualdad de género según Institución Educativa.

Institución Educativa			Relacional	
			Recuento	% de N columnas
Wari Vilca		Bloqueador	16	6,0%
		Adaptativo	126	47,4%
		Coeducativo	124	46,6%
		Total	266	100,0%
José Carlos Mariátegui		Bloqueador	12	7,6%
		Adaptativo	82	52,2%
		Coeducativo	63	40,1%
		Total	157	100,0%

Nota: Se precisa los niveles de actitud ante la igualdad de género en la dimensión relacional en ambas instituciones educativas.

Figura 4

Dimensión relacional de las actitudes hacia la igualdad de género según Institución Educativa.



Así como se pone de manifiesto en la Tabla 7 y Figura 4, en la institución educativa Wari Vilca el 6.0% de los estudiantes mostró una actitud de bloqueo, seguido por el 47.4% de los estudiantes que mostraron una actitud de adaptación y el 46.6% de los estudiantes que mostraron una actitud coeducativa. Por su parte, el centro educativo José Carlos Mariátegui el 7,6% expresó una actitud bloqueadora, el 52,2% una actitud acomodaticia y el 40,1% una actitud coeducativa.

Tabla 8

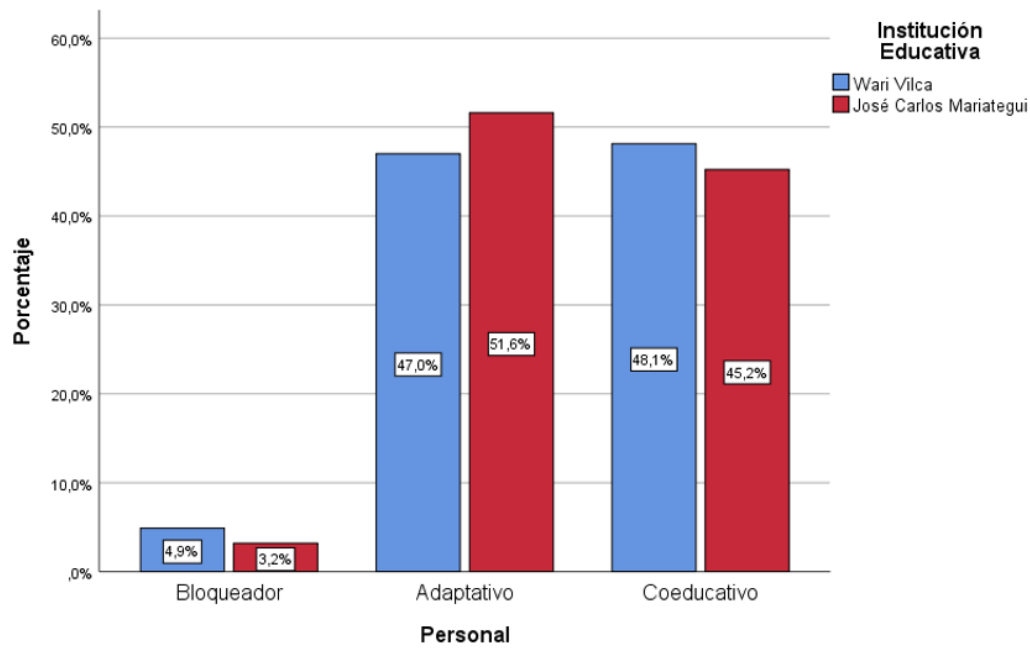
Dimensión personal de las actitudes hacia la igualdad de género según Institución Educativa

Institución Educativa			Personal	
			Recuento	% de N columnas
Wari Vilca	Bloqueador	13	4,9%	
	Adaptativo	125	47,0%	
	Coeducativo	128	48,1%	
	Total	266	100,0%	
José Carlos Mariátegui	Bloqueador	5	3,2%	
	Adaptativo	81	51,6%	
	Coeducativo	71	45,2%	
	Total	157	100,0%	

Nota: Se precisa los niveles de actitud ante la igualdad de género en la dimensión personal en ambas instituciones educativas.

Figura 5

Dimensión personal de las actitudes hacia la igualdad de género según Institución Educativa



Así como se pone de manifiesto en la Tabla 8 y Figura 5 que en la institución educativa Wari Vilca el 4.9% de los estudiantes mostró una actitud de bloqueo, seguido por el 47% de los estudiantes que mostró una actitud de adaptación y el 48.1% de los estudiantes que mostraron una actitud coeducativa. En contraste, el centro educativo José Carlos Mariátegui el 3.2% reportó tener una actitud bloqueadora, el 51.6% mostrar una actitud acomodaticia y el 45.12% mostrar una actitud coeducativa.

5.2. Contratación de las hipótesis

Hipótesis General

H0: No existen diferencias significativas en el nivel de las actitudes hacia la igualdad de género en estudiantes de secundaria en dos instituciones educativas estatales de Huancayo, 2022.

H1: Existen diferencias significativas en el nivel de las actitudes hacia la igualdad de género en estudiantes de secundaria en dos instituciones educativas de Huancayo, 2022.

a) Nivel de significación

Según Hernández et al., (2010) “El nivel de significancia establecido en 0.05 implica que el investigador cuenta con un 95% de confianza para hacer generalizaciones sin cometer errores, reservando solo un 5% para posibles contradicciones” (p. 309): Por lo tanto, se considera $\alpha = 0,05$ es decir (5%).

b) Prueba estadística

T de student para muestras independientes

c) Criterios de decisión

Si $p < 0,05$ se rechaza la hipótesis nula (h_0) y se acepta la hipótesis alterna (h_a).

Si $p > 0,05$ entonces se acepta la hipótesis nula (h_0) y se rechaza la hipótesis alterna (h_a).

Estadígrafo de prueba

Tabla 9

Prueba T de student para la variable Actitudes hacia la igualdad de género

		Prueba de Levene de igualdad de varianzas		prueba t para la igualdad de medias						
		F	ig.	ig.	Diferencia de medias	Diferencia de estándar	95% de intervalo de confianza de la diferencia			
				G (bilateral)			Inferior	Superior		
Actitudes	Se asumen varianzas iguales	006	940	1,119	21	264	,06408	5729	-,17668	,04853
	No se asumen varianzas iguales			1,133	40	112	258	,06408	5658	-,17536

Identificación del p valor

$$p = 0,264$$

Decisión estadística

Dado que el valor de p es igual a 0.264, que es mayor que el nivel de significancia establecido de 0.05, como resultado, se procede a rechazar la hipótesis alternativa (Ha) y a aceptar la hipótesis nula (Ho).

Conclusión estadística

La conclusión a la que se llega es que no se identifican disparidades significativas en las actitudes hacia la igualdad de género entre los estudiantes de tercer a quinto grado de educación secundaria, pertenecientes a dos centros educativos en Huancayo durante el año 2023.

Hipótesis específicas

Hipótesis Específica 1

H10: No existen diferencias significativas en la dimensión sociocultural en las actitudes hacia la igualdad de género en estudiantes de secundaria en dos instituciones educativas de Huancayo, 2022.

H1i: Existen diferencias significativas en la dimensión sociocultural en las actitudes hacia la igualdad de género en estudiantes de secundaria en dos instituciones educativas de Huancayo, 2022.

Tabla 10

Prueba de muestras independientes sociocultural

Prueba de muestras independientes

		Prueba de Levene de igualdad de varianzas			prueba t para la igualdad de medias					
								95% de intervalo de confianza de la diferencia		
		ig.	t	l	ig. C (bilateral)	diferencia de medias	Diferencia de error estándar	Inferior	Superior	
Sociocultural	Se asumen varianzas iguales	002	968	3,399	21	001	,20933	6159	,33039	-,08826
	No se asumen varianzas iguales			3,490	54,603	001	,20933	5998	,32728	-,09138

Identificación del p valor

$p = 0,001$

Decisión estadística

Dado que el valor de p es igual a 0.001, el cual es menor que el nivel de significancia establecido de 0.05, como resultado, se procede a aceptar la hipótesis alternativa ($H1i$) y a rechazar la hipótesis nula ($H10$).

Conclusión estadística

La conclusión a la que se arriba es que hay disparidades significativas en la dimensión sociocultural con respecto a las actitudes hacia la igualdad de género entre los estudiantes de tercer a quinto grado de educación secundaria en dos instituciones educativas de Huancayo durante el año 2022.

Hipótesis Específica 2

H20: No existen diferencias significativas en la dimensión relacional en las actitudes hacia la igualdad de género en estudiantes de secundaria en dos instituciones educativas de Huancayo, 2022.

H2i: Existen diferencias significativas en la dimensión relacional en las actitudes hacia la igualdad de género en estudiantes de secundaria en dos instituciones educativas de Huancayo, 2022.

Hipótesis Específica 3

H30: No existen diferencias significativas en la dimensión personal en las actitudes hacia la igualdad de género en estudiantes de secundaria en dos instituciones educativas de Huancayo, 2022.

H3i: Existen diferencias significativas en la dimensión personal en las actitudes hacia la igualdad de género en estudiantes de secundaria en dos instituciones educativas de Huancayo, 2022.

Tabla 12

Prueba de muestras independientes personal

		<i>Prueba de muestras independientes</i>								
		Prueba de Levene de igualdad de varianzas				prueba t para la igualdad de medias				
								95% de intervalo de confianza de la diferencia		
		Sig.		Diferencia de medias		Diferencia de error estándar				
		ig.		l		(bilateral)		Inferior Superior		
Personal	Se asumen varianzas iguales	,193	275	206	21	,837	,01195	,05794	,10194	,12584
	No se asumen varianzas iguales		209	41,590		,834	,01195	,05714	,10045	,12434

Identificación del p valor

$$p = 0,837$$

Decisión estadística

Dado que el valor de p es igual a 0.837, el cual es mayor que el nivel de significancia establecido de 0.05, como resultado, se procede a aceptar la hipótesis nula (H_0) y a rechazar la hipótesis alternativa (H_1).

Conclusión estadística

La conclusión a la que se llega es que no se observan disparidades significativas en la dimensión personal en las actitudes hacia la igualdad de género entre los estudiantes de tercer a quinto grado de educación secundaria, pertenecientes a dos instituciones educativas en la región de Junín durante el año 2022.

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Siendo el objetivo general “Comparar las actitudes hacia la igualdad de género en estudiantes de secundaria de dos instituciones educativas estatales de Huancayo, 2022; lo cual según el estadístico no se halló diferencia significativa al presentar un valor de $p=0,264$, se pudo analizar que ambas muestras mantienen actitudes adaptativas y coeducativas a favor de la paridad de género, es decir, los y las adolescentes mantienen tolerancia y apertura hacia los roles que pueden desempeñar varón y mujer sin distinción de sexo, lo cual permite fomentar condiciones de vida más igualitarias. Podemos afirmar que dentro del ámbito educativo las intervenciones o ejes transversales como el enfoque de género están teniendo resultados significativos a favor de nuestra variable de estudio.

Estos resultados se asemejan a los estudios realizados por Armestar y Montero (2020) en este contexto, los educandos desde primer hasta quinto grado de educación secundaria exhibieron una postura favorable hacia la igualdad de género, estas evidencias se sustentan en la teoría de De Sola, Martínez & Meliá (2003) quienes sugieren que, al hablar de actitud hacia la paridad de género, se está haciendo alusión a la valoración positiva de la igualdad entre los géneros. en diversos aspectos de la vida cotidiana en el contexto familiar, escolar, laboral, social. Asimismo, nuestros resultados guardan similitud con Herrera (2019) quien encontró que no hay disparidades en las actitudes hacia la igualdad de género entre los adolescentes de educación secundaria pertenecientes a la institución educativa estatal. Sin embargo, estos resultados discrepan con los estudios que fueron realizados por Azorin (2017) quien demostró evidencias sobre la existencia de acciones sexistas, expresa la opinión o postura de la población estudiantil que fue encuestada, este contraste a nuestros propios resultados está sustentada en el constructo teórico de Freixas (2001) quien establece que la desigualdad entre los géneros opuestos

surgen de características que impone la cultura patriarcal a la subjetividad femenina, considerando a la mujer un rol maternal, cuidadora y responsable al bienestar ajeno y la figura masculina con una figura de fortaleza, conocimiento, poder con sentido de superioridad frente a la mujer.

En relación al objetivo específico 1 “Comparar si existen diferencias significativas en la dimensión sociocultural de las actitudes hacia la igualdad de género en estudiantes de secundaria de dos instituciones educativas estatales de Huancayo, 2022” donde según la formula estadística en la dimensión sociocultural con un valor ($p=0.001$), demostró que si existe diferencia significativa en ambos grupos de estudios en las instituciones educativas comprendidas en la investigación, evidenciando que la muestra de la institución educativa Wari Vilca arrojó una actitud adaptativa con un porcentaje mayoritario de 53,4%; mientras la institución educativa José Carlos Mariátegui demostró un porcentaje mayoritario en la actitud coeducativa siendo de 50,3%, estos resultados evidenciaron que hay un contraste significativo en ambas instituciones, en donde los y las adolescentes del centro educativo José Carlos Mariátegui demostraron acciones más positivas hacia la paridad de género mientras que la institución educativa Wari Vilca manifestaron actitudes diplomáticas ante los estereotipos de género en aspectos sobre los repartos de responsabilidades en ámbitos familiares y domésticas, mandatos sociales en cuanto a género. Ante ellos, podemos afirmar, considerando que la muestra del centro educativo José Carlos Mariátegui pertenecen a lugares de residencia en zona urbana y urbano marginal lo cual evidenciaron una mejor postura ante su propio género y ante el sexo opuesto; consideramos que sus conductas, valores y creencias obedecen a una mejor interacción humana con sus pares que mantienen rasgos similares provenientes de contextos donde se fomenta y fortalece el respeto y la justicia entre el varón y la mujer

como grupos juveniles, religiosos, culturales entre otros. Sin embargo, ante el resultado ocurrido en la institución educativa Wari Vilca en cuanto fue el nivel adaptativo en su mayoría, podemos decir que la muestra mostró una actitud diplomática a la igualdad de género pero no intolerable de las mismas, afirmando que los educandos originarios en su mayoría de las zonas rurales e inmigrantes de la región Huancavelica están fortaleciendo de manera progresiva sus actitudes interpersonales superando patrones culturales de desigualdad que han sido influenciados en sus contextos natales.

Estas manifestaciones conductuales se sustentan en las teorías de Lameiras y Rodriguez (2002), investigadores analizaron el grado de sexismo internalizado en adolescentes, observando que los varones exhiben niveles más altos de sexismo en comparación con las mujeres. Además, se observó que estas últimas muestran actitudes más benevolentes hacia los hombres.

Seguimos con el análisis del objetivo específico número 2, donde buscó “Comparar si existen diferencias significativas en la dimensión relacional de las actitudes hacia la igualdad de género en estudiantes de secundaria de dos instituciones educativas estatales de Huancayo, 2022”, donde según el estadístico empleado demostró que no existe diferencia significativa con un valor ($p=0,184$), es decir la población estudiada en ambas instituciones demostraron actitudes mayoritarias en el nivel coeducativo y adaptativo siendo acciones que respaldan la paridad de género, siendo estos aspectos vinculados a las funciones y dinámicas de género, liderazgo, violencia de género y expresiones afectivas; todo ello conforme con afirmación de Ortega et al., (2001) quienes refieren que no somos resultado de la naturaleza, más bien de procesos históricos y sociales, en cuanto las atribuciones femeninas o masculinas son obtenidas por las mujeres y varones por medio de la construcción de género es un fenómeno que se desarrolla de

manera tanto individual como social, desvinculado de estructuras genéticas; sin embargo, estos resultados se contraponen al estudio realizado por Rebollo (2017) donde evidenció que las adolescentes son las que se prefieren entre sí para roles basados en el cuidado, en contraste que son los adolescentes los que optan entre ellos para actividades ligadas en la confrontación. Podemos afirmar las gestiones personales favorables ante el sexo opuesto en ambas muestras, son producto de los programas y/o actividades fomentadas en las instituciones educativas a través de las áreas formativas de tutoría y áreas transversales, asimismo de las políticas impulsadas por el gobierno en sus distintas instancias promoviendo el buen trato, convivencia y respeto recíproco entre varón y mujer.

En cuanto al objetivo específico 3 “Comparar si existen diferencias significativas en la dimensión personal de las actitudes hacia la igualdad de género en estudiantes de secundaria de dos instituciones educativas estatales de Huancayo, 2022”, según la fórmula empleada con un valor de $p=0.837$ en la dimensión personal no existe diferencia significativa lo que mantienen una actitud adaptativa en ambas instituciones, los adolescentes de este estudio expresan actitudes favorables a la igualdad en aspectos relacionados a la creencia de género, previsiones y singularidad de género, estas características se encuentran sustentadas en la teoría de Lagarde (1996) expresa que la construcción de la identidad se desarrolla como un conjunto de aspectos cuyos procesos dinámicos y dialécticos tienen lugar en los puntos de encuentro entre las identidades asignadas y las vivencias experimentadas por el individuo. Es decir, los y las adolescentes mantienen una apreciación igualitaria y de apertura a las asignaciones de roles e ideales convencionales que encuentran en su cultura, rechazando todo tipo de estereotipo de género, lo que finalmente podemos afirmar que los y las estudiantes de ambas muestras declararon una actitud de auto reflexión y gestión emocional debido a que se ha ido

impulsando campañas por los medios locales y medios de comunicación masivos a favor la no violencia ante el sexo opuesto, siendo el y la adolescente un agente de apertura y reaprendizaje a su desarrollo personal.

CONCLUSIONES

Se encontró a nivel global que no hay diferencias significativas en las actitudes ante la igualdad de género en ambas instituciones educativas, los niveles de las y los adolescentes son adaptativas y coeducativas frente al sexo opuesto. Considerando que las muestras pertenecen a dos instituciones educativas de zona urbana y rural respectivamente; se evidencia que las y los estudiantes de la muestra mantienen actitudes de apertura a la igualdad de género independientes a su contexto de residencia.

Asimismo, en la dimensión sociocultural se evidencia que hay diferencias significativas en la actitud ante la igualdad de género en ambas instituciones, en cuanto al nivel bloqueador se demostró que hay actitudes estereotipadas ante el sexo opuesto en ámbitos relacionados a la labor cotidiana que debe asumir la mujer y demandas sociales exclusivos a un género.

En cuanto a la dimensión relacional se encontró que no hay diferencias en la actitud ante la igualdad de género en ambas instituciones, manteniendo un nivel adaptativo, ello demuestra actitudes benevolentes entre los y las adolescentes, ante el sexo opuesto sobre aspectos de los elementos abordados incluyen los roles y dinámicas de género, el ejercicio de liderazgo, la problemática de la violencia de género y la esfera emocional.

Para finalizar en la dimensión personal no hay diferencias en la actitud ante la igualdad de género en ambas instituciones, manteniendo un nivel adaptativo, ello demuestra que hay actitudes positivas y rechazo ante la desigualdad de género e ideas estereotipadas en cuanto a la creencia, previsión y singularidad de género.

RECOMENDACIONES

Dado que los resultados muestran un respaldo significativo a la igualdad de género, se sugiere diseñar e implementar programas educativos destinados a fortalecer la perspectiva de igualdad entre hombres y mujeres en todos los niveles de la educación básica regular en nuestra nación.

Estos hallazgos sugieren una línea de acción para adoptar políticas de trabajo multisectorial para continuar desarrollando proyectos para la igualdad y campañas de sensibilización correspondiente a estas temáticas.

Realizar talleres a nivel comunitario para sensibilizar las creencias estereotipadas en zonas rurales, con el fin de contra restar la actitud sexista entre hombres y mujeres.

Se recomienda en una futura investigación relacionar nuestra variable de investigación con otras variables de manera correlacional con el objetivo de indagar la relación o no de la igualdad ante el género con otras dimensiones como violencia familiar, familias disfuncionales entre otros y comprobar su impacto social.

Se sugiere realizar futuras investigaciones con la variable igualdad de género en adolescentes en etapa escolar en ámbitos rurales y urbanos con una población mayor población estudiantil.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agramonte Flores, L., & Malaga Tejada, J. (2019). Actitudes Sobre la Igualdad de Género en Estudiantes Universitarios. *Maestría*. Universidad Católica de Santa María, Lima.
- Almudena, H. (2007). Sexo, Género y Poder. *Libro*. Complutun, España.
- Avilés, B. A. (2021). Análisis de la incorporación de los hombres y las masculinidades en los planes estratégicos de igualdad en España. *DOCTORADO*. UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID, MADRID.
- Azorín Abellán, C. M. (2017). Actitudes hacia la igualdad de género en una muestra de estudiantes de Murcia. *Licenciatura*. Universidad Complutense, Murcia. Obtenido de <https://revistas.ucm.es/index.php/RCED/article/view/48715>
- Barberá Heredia, E., & Cala Carrillo, J. (2008). Perspectiva de género en la Psicología académica española. *Artículo*. Universidad de Valencia, Sevilla.
- Barrios Rada, C. R. (2021). Estudio actitudinal de la igualdad de género: análisis de categorías. *Maestría*. Universidad Mayor de San Andrés, La Paz.
- Barrios Tipiana, R. A., & Charca Linares, R. (2021). Identidad de género en los niños de 5 años de la i.e. n° 263 “María Montessori”. *Licenciatura*. Universidad Nacional de Huancavelica, Nazca.
- Barron, M. (2005). Inequidad Socio cultural. *Libro*. Universidad de Córdoba, Córdoba.
- Castillo Mayen, R., & Montes Berges, B. (2014). Análisis de los estereotipos de género actuales. *Artículo*. Universidad de Jaen , Jaen.
- De Sola Dominguez, M. A., Martínez Benlloch, I., & Meliá Navarro, J. L. (2003). El cuestionario de actitudes hacia la igualdad de géneros (CAIG): elaboración y estudio psicométrico. *ARTÍCULO*. UNESCO, ESPAÑA.
- Fernandez Montesinos, A. (2016). Los estereotipos, definición y funciones. *Artículo*. Universidad Complutense, Madrid.
- García Pérez, R., Rebollo Catalán, O., & Buzón García, O. (2010). Actitudes del Alumnado hacia la igualdad de género. *Revista de investigación educativa*, 4.

- Gomez Diaz de León, C. (2008). Método Comparativo. *Libro*. Universidad Autónoma Nueva León, Monterrey.
- Guerra Campos, J. (2018). Políticas públicas sobre la igualdad de género en el Perú. *Maestría*. Universidad Cesar Vallejo, Lima.
- Katerine, C. D. (2021). Políticas públicas y la igualdad de género en el distrito de Alonso de Alvarado, San Mart. *maestría*. UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO, LIMA.
- Mabel, B., & Irene, M. (1998). Género y familia; poder, amor y sexualidad en la construcción de la subjetividad. *Artículo*. Portal Regional, Buenos Aires.
- María, A. G. (2021). La coeducación como metodología transformadora hacia la igualdad de género. *Doctorado*. Universidad de Alicante, España.
- Mercedes Navarro Cejas, H. D. (2021). El derecho a la igualdad de género en el ámbito educativo en el contexto de la pandemia covid-19. *Licenciatura*. Universidad técnica de Manabi, Ecuador.
- Monje Alvarez, C. A. (2011). Metodología Cualitativa y Cuantitativa, Guía didáctica. *Libro*. Universidad Surcolombiaba, Neiva.
- Moya, M., & Puertas. (2003). Definición de sexismo y conceptos relacionados. *Libro*. Prentice Hall, Madrid.
- ONU. (2015). Igualdad de Género. *Publicación*. Organismo internacional, New York.
- Rodriguez, L. (2011). Actitudes ante la Igualdad de Género. *Artículo*. Escuela de la Salud de la Universidad de Almería, Almeria.
- Rokeach, M. (1968). Actitudes y valores. *artículo*. Universidad, San Francisco.
- Sales Gelabert, T. (2017). Repensando la interseccionalidad desde la teoría feminista. *Artículo*. Agora. Papeles de Filosofía, 36(2).
- UNESCO. (2017). Igualdad de Género según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. *Libro*. UNESCO, París.

ANEXOS

MATRIZ DE CONSISTENCIA

TÍTULO	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	METODOLOGÍA
Actitudes hacia la igualdad de género en estudiantes de secundaria en dos instituciones educativas estatales de Huancayo, 2022	<p>General:</p> <p>¿Existen diferencias en las actitudes hacia la igualdad de género en estudiantes de secundaria en dos instituciones educativas estatales de Huancayo, 2022?</p> <p>Específicos:</p> <p>¿Existen diferencias en la dimensión sociocultural de las actitudes hacia la igualdad de género en estudiantes de secundaria en dos instituciones educativas de Huancayo, 2022?</p> <p>¿Existen diferencias en la dimensión relacional de las actitudes hacia la igualdad de género en estudiantes de secundaria en dos instituciones educativas de Huancayo, 2022?</p> <p>¿Existen diferencias en la dimensión personal de las</p>	<p>General:</p> <p>Comparar las actitudes hacia la igualdad de género en estudiantes de secundaria en dos instituciones educativas estatales de Huancayo, 2022.</p> <p>Específicos:</p> <p>Comparar el nivel de la dimensión sociocultural de las actitudes hacia la igualdad de género en estudiantes de secundaria en dos instituciones educativas estatales de Huancayo, 2022.</p> <p>Comparar el nivel de la dimensión relacional de las actitudes hacia la igualdad de género en estudiantes de secundaria en dos instituciones educativas estatales de Huancayo, 2022.</p> <p>Comparar el nivel de la dimensión personal de las</p>	<p>Hipótesis general</p> <p>H0: No existen diferencias significativas en el nivel de las actitudes hacia la igualdad de género en estudiantes de secundaria en dos instituciones educativas estatales de Huancayo, 2022.</p> <p>H1: Existen diferencias significativas en el nivel de las actitudes hacia la igualdad de género en estudiantes de secundaria en dos instituciones educativas estatales de Huancayo, 2022.</p> <p>Hipótesis específicas</p> <p>H10: No existen diferencias significativas en la dimensión sociocultural en las actitudes hacia la igualdad de género en estudiantes de secundaria en dos instituciones educativas estatales de Huancayo 2022.</p>	<p>Variable 1.</p> <p>Igualdad de género</p> <p>Dimensiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sociocultural - Relacional - Personal 	<p>MÉTODO: Científico</p> <p>TIPO: Básico</p> <p>NIVEL: Descriptivo comparativo</p> <p>DISEÑO: Descriptivo</p> <p>MUESTRA: En la I.E. Wari Vilca, se utilizó una muestra de 266 estudiantes, mientras que en la I.E. José Carlos Mariátegui se utilizó una muestra de 157 estudiantes.</p> <p>MUESTREO – TÉCNICA No probabilístico intencional.</p>

	<p>actitudes hacia la igualdad de género en estudiantes de secundaria en dos instituciones educativas de Huancayo, 2022?</p>	<p>actitudes hacia la igualdad de género en estudiantes de secundaria en dos instituciones educativas estatales de Huancayo, 2022.</p>	<p>H1i: Existen diferencias significativas en la dimensión sociocultural en las actitudes hacia la igualdad de género en estudiantes de secundaria en dos instituciones educativas estatales de Huancayo 2022.</p> <p>H20: No existen diferencias significativas en la dimensión relacional en las actitudes hacia la igualdad de género en estudiantes de secundaria en dos instituciones educativas estatales de Huancayo 2022.</p> <p>H2i: Existen diferencias significativas en la dimensión relacional en las actitudes hacia la igualdad de género en estudiantes de secundaria en dos instituciones educativas estatales de Huancayo 2022.</p> <p>H30: No existen diferencias significativas en la dimensión personal en las actitudes hacia la igualdad de género en</p>		
--	--	--	--	--	--

			<p>estudiantes de secundaria en dos instituciones educativas estatales de Huancayo 2022.</p> <p>H3i: Existen diferencias significativas en la dimensión personal en las actitudes hacia la igualdad de género en estudiantes de secundaria en dos instituciones educativas estatales de Huancayo 2022.</p>		
--	--	--	--	--	--

MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	ITEMS	ESCALA DE MEDICIÓN
ACTITUD ANTE LA IGUALDAD DE GÉNERO	Según (Lameiras y Rodriguez, 2002) estudian el nivel de sexismo interiorizado por adolescentes, encontrado que los chicos son más sexistas hacia las mujeres, muestran actitudes más benevolentes hacia los hombres y manifiestan actitudes de sexismo hostil en mayor medida que las chicas.	Consta de 30 preguntas quienes son respondidas a través de alternativas como completamente de acuerdo, de acuerdo, no sé, en desacuerdo, completamente en desacuerdo, según apreciación del evaluado, la puntuación será de acuerdo al manual y plantilla de corrección. (García Pérez 2010)	SOCIO CULTURAL	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10	LIKERT
			RELACIONAL	11,12,13,14,15,16,17,18, 19,20	LIKERT
			PERSONAL	21,22,23,24,25,26,27,28, 29,30	LIKERT

MATRIZ DE OPERACIÓN DEL INSTRUMENTO

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	REACTIVOS	ESCALA VALORATIVA	CRITERIOS DE VALIDEZ Y CONFIABILIDAD	ESCALA DE MEDICIÓN	INSTRUMENTO
ACTITUD ANTE LA IGUALDAD DE GÉNERO	SOCIO CULTURAL	<p>Reparto de responsabilidades (familiares y domésticas)</p> <p>Mandatos sociales género</p> <p>Esteretipos de género</p>	<p>1. Las tareas domésticas las hacen mejor las mujeres</p> <p>2. Las ropas y cosas de color rosa son más para las chicas que para los chicos</p> <p>3. El fútbol es un deporte de chicos</p> <p>4. Es normal que un chico y chica jueguen a las mismas cosas</p> <p>5. Una chica sola debe sentir temor si se encuentra con grupo de chicos</p>	<p>Alternativas múltiples:</p> <p>-Completamente de acuerdo</p> <p>-De acuerdo</p> <p>-No sé</p> <p>-En desacuerdo</p> <p>-Completamente en desacuerdo</p>	<p>Validez</p> <p>La saturación media de los ítems con el componente principal es de 0,595 y la desviación típica es de 0,088.</p> <p>Confiabilidad</p> <p>Se utilizó el Alfa de Cronbach 0.91.</p>	LIKERT	Actitudes del alumnado hacia la igualdad de género

			<p>6. Las madres son las que deben cuidar a sus hijos e hijas</p> <p>7. Las tareas domésticas pueden hacerlas bien tanto hombres como mujeres</p> <p>8. Los hombres conducen mejor que las mujeres</p> <p>9. El futbol es un deporte de chicos y chicas</p> <p>10. Gays y lesbianas son tan normales y respetables como yo.</p>				
	RELACIONAL	<p>Roles y relaciones de género</p> <p>Liderazgo</p> <p>Violencia de género</p>	<p>11. Con una mujer es imposible entenderse.</p> <p>12. Los hombres siempre son más fuertes que las mujeres.</p>				

		Afectividad	<p>13. Una chica no debe salir con otro chico que no sea su novio.</p> <p>14. Las chicas que no salen con chicos son unas estrechas.</p> <p>15. En los trabajos de equipo, normalmente el que mande es un chico</p> <p>16. Es normal que los novios se venguen de sus novias si les ponen los cuernos.</p> <p>17. Las lesbianas son menos de fiar que las mujeres.</p> <p>18. Los chicos que ponen los cuernos a sus novias son más machos.</p> <p>19. Con la pareja es mejor aparentar estar</p>				
--	--	-------------	---	--	--	--	--

			de acuerdo para no discutir. 20. Es más fácil insultar a un homosexual que a un hombre.				
	PERSONAL	Creencias de género Expectativas de género Identidad de género	21. Me daría vergüenza reconocer o decir que mi padre friega en casa. 22. Creo que las mujeres no deben ser toreras o futbolistas. 23. Las mujeres que visten como hombres me molestan. 24. Me gusta que sólo sea mi padre el que trabaja fuera de casa. 25. Prefiero que sean las mujeres las que trabajan en casa.				

			<p>26. Creo que una mujer debe casarse y ser madre.</p> <p>27. Creo que una cocinita o una muñeca es juego de chicos niñas.</p> <p>28. Es comprensible avergonzarse de amistades y hermanos o hermanas homosexuales.</p> <p>29. Creo que es preferible ser hombre que ser mujer, tiene sus ventajas.</p> <p>30. Creo que las mujeres pueden ser bomberas, policías, toreras o futbolista.</p>				
--	--	--	---	--	--	--	--

CARTA DE ACEPTACIÓN



INSTITUCIÓN EDUCATIVA "WARI - VILCA"



"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

CONSTANCIA

EL QUE SUSCRIBE, Mg. VILLAVERDE OSPINA JOSE ALFREDO, DIRECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA WARI VILCA

HACE CONSTAR:

Que, la Srta. CARDENAS SUAZO TIFANY JASMIN, identificada con DNI N° 70305942 y el Sr. TORRES PÉREZ LUIS JIMY, identificado con DNI N° 45149624, Bachilleres en Psicología de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Peruana los Andes, han ejecutado el proyecto de tesis titulado **"Actitudes hacia la igualdad de género en estudiantes de dos Instituciones Educativas Estatales de Huancayo, 2022"**, quienes utilizaron el instrumento **Cuestionario de actitudes hacia la igualdad de género** en un grupo de adolescentes de nuestra Institución Educativa, demostrando frente a la aplicación del instrumento responsabilidad y ética en la investigación.

Se expide la presente constancia a petición de los interesados para los fines que crean conveniente.

Huayucachi, 27 de abril de 2023

Atentamente,



Jose Alfredo Villaverde Ospina
Mg. Jose Alfredo Villaverde Ospina
DIRECTOR
C.M. N° 1019828211



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación - JunínUGEL
HUANCAYOI.E. JOSÉ
CARLOS
MARIÁTEGUI

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

QUIEN SUSCRIBE LA DIRECTORA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA "JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI" DEL NIVEL SECUNDARIA DE HUANCAYO, EXPIDE LA PRESENTE:

CONSTANCIA DE APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

A, **CARDENAS SUAZO TIFANY JASMIN**, identificado con DNI. N° 70305942 y a **TORRES PÉREZ LUIS JIMY**, identificado con DNI N° 45149624, Bachilleres de la carrera de Psicología en la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Peruana los Andes quienes realizaron la aplicación del instrumento (cuestionario) del Proyecto Investigación (tesis) "**ESTUDIO COMPARATIVO DE ACTITUDES DE IGUALDAD DE GÉNERO EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE HUANCAYO-2022**", en los estudiantes del 3°, 4° y 5° grado de nuestra Institución Educativa.

Se expide la presente constancia a solicitud de los interesados para los fines que estime por conveniente.

Huancayo, 20 de junio de 2023



[Firma]
Mg. Ana C. Pajtoja Marín
DIRECTORA
C.M. 1019841044

Jr. Moquegua N° 1379 Huancayo – Teléfono (064) 629147
Correo Electrónico: mesadepartes.ie.jcmariategui.hyo@gmail.com
Director cel.: 930504560 SDAadm cel: 954816887

INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

Cuestionario de Actitudes hacia la igualdad de género

Estimado (a) estudiante marca con una cruz la opción que mejor expresa tu grado de acuerdo o de desacuerdo con las frases que te presentamos. Si no sabes cómo responder o no tienes una opinión formada respecto a una pregunta utiliza la opción “¿?” que significa “No sé”

Plano Sociocultural

N°	CA= Completamente de acuerdo, DA= De acuerdo ¿? = No sé, D= Desacuerdo; CD= Completamente desacuerdo	CA	DA	¿?	D	CD
1	Las tareas domésticas las hacen mejor las mujeres					
2	Las ropas y cosas de color rosa son más para las chicas que para los chicos					
3	El futbol es un deporte de chicos					
4	Es normal que tanto hombres como mujeres jueguen a las mismas cosas (Básquet, vóley, futbol, con muñecas y carritos).					
5	Una chica sola debe sentir temor si se encuentra con un grupo de chicos					
6	Las madres son las que deben cuidar a sus hijos e hijas.					
7	Las tareas domésticas pueden hacerlas a sus hijos e hijas					
8	Los hombres conducen mejor que las mujeres					
9	El futbol es un deporte tanto de hombres como de mujeres					

10	Homosexuales y lesbianas tienen los mismos derechos y son tan respetadas como yo					
----	--	--	--	--	--	--

Plano Relacional

Nº	CA= Completamente de acuerdo, DA= De acuerdo ¿? = No sé, D= Desacuerdo; CD= Completamente desacuerdo	CA	DA	¿?	D	CD
1	Con una mujer es imposible entenderse					
2	Los hombres siempre son más fuertes que las mujeres					
3	Una chica no debe salir con otro chico que no sea su novio					
4	Las chicas que no salen con chicos son unas machonas					
5	En los trabajos de equipo, normalmente el que manda es un chico					
6	Es normal que los novios se venguen de sus novias si les engañan					
7	Las lesbianas son menos de confiar que una mujer					
8	Los chicos que engañan a sus novias son más machos					
9	Con la pareja es mejor aparentar estar de acuerdo para no discutir					
10	Es más fácil insultar a un homosexual que a un hombre					

Plano Personal

Nº	CA= Completamente de acuerdo, DA= De acuerdo ¿? = No sé, D= Desacuerdo; CD= Completamente desacuerdo	CA	DA	¿?	D	CD
1	Me daría vergüenza reconocer o decir que mi padre friega en casa					
2	Creo que las mujeres no deben ser taxistas o futbolistas					

3	Las mujeres que visten como hombres me molestan					
4	Me gusta que sólo sea mi padre el que trabaja fuera de casa					
5	Prefiero que sean las mujeres las que trabajan en casa					
6	Creo que una mujer debe casarse y ser madre					
7	Creo que una cocinita o una muñeca es juego de niños y niñas					
8	Es comprensible avergonzarse de amistades y hermanos o hermanas homosexuales					
9	Creo que es preferible ser hombre que ser mujer, tiene sus ventajas					
10	Creo que las mujeres pueden ser bomberas, policías, toreras o futbolistas.					

VALIDEZ DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN**UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

Huancayo, febrero 2023

Estimado (a) señor (a): Ps. Mg. Annabella Llanos Villadoma

Motiva la presente el solicitar su valiosa colaboración con la revisión de los ítems de un instrumento de evaluación psicológica, anexo al presente documento, el cual tiene como objetivo obtener la validación de dicho instrumento.

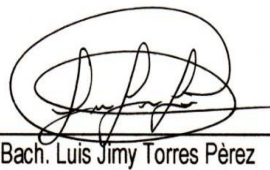
Acudo a usted debido a sus amplios conocimientos y experiencia en la materia, los cuales aportarán una útil y completa información para la culminación exitosa de este trabajo de validación de instrumento de investigación.

Gracias por su valioso aporte y participación

Atentamente,



Bach. Tifany Jasmin Cardenas Suazo



Bach. Luis Jimmy Torres Pérez

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Nombre y apellidos del Juez: Annabella Llanos Villadoma

Formación académica: Universidad Nacional "Hemilio Valdizán" - Huánuco

Áreas de experiencia laboral: Psic. Educativa - Clínica

Tiempo: 28 años Cargo actual: Docente


Institución: Universidad Peruana Los Andes

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación el Instrumento de investigación denominado "Cuestionario Actitudes ante la igualdad de género"

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DEFICIENTE	BUENO	EXCELENTE
Suficiencia de los ítems (Los ítems que pertenecen a una misma dimensión bastan para obtener la medición de ésta).			/
Relevancia (El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido).			/
Coherencia (El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo).		/	
Claridad de los ítems (El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas).		/	

Fecha: 15/02/2023


 Mg. Annabella Llanos Villadoma
 PSICÓLOGA
 C.Ps.P. 4493

Sello y Firma
 DNI n° 22486156

JUICIO DE EXPERTO SOBRE LA ENCUESTA QUE SERÁ APLICADA A LA MUESTRA

INSTRUCCIONES:

Coloque en cada casilla un aspa correspondiente al aspecto cualitativo de cada ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que a continuación se detallan. Las categorías a evaluar son: Suficiencia, Relevancia, Coherencia y Claridad en la redacción de los ítems. En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o mejora de cada pregunta.

NOMBRE DEL INSTRUMENTO: Cuestionario de actitudes ante la igualdad de género _____

DIMENSIONES	ITEMS	Suficiencia		Relevancia		Coherencia		Claridad		Observaciones/Sugerencias
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
SOCIO CULTURAL	1. ¿Las tareas domésticas las hacen mejor las mujeres?	/		/		/		/		
	2. ¿Las ropas y cosas de color rosa son más para las chicas que para los chicos?	/		/		/		/		
	3. ¿El fútbol es un deporte de chicos?	/		/		/		/		
	4. ¿Es normal que tanto hombres como mujeres jueguen a las mismas cosas (Básquet, vóley, fútbol, con muñecas y carritos)?	/		/		/		/		
	5. ¿Una chica sola debe sentir temor si se encuentra con un grupo de chicos?	/		/		/		/		
	6. ¿Las madres son las que deben cuidar a sus hijos e hijas?	/		/		/		/		
	7. ¿Las tareas domésticas pueden hacerlas a sus hijos e hijas?	/		/		/		/		
	8. ¿Los hombres conducen mejor que las mujeres?	/		/		/		/		
	9. ¿El fútbol es un deporte tanto de hombres como de mujeres?	/		/		/		/		

	10. ¿Homosexuales y lesbianas tienen los mismos derechos y son tan respetadas como yo?	/	/	/	/				
RELACIONAL	11. ¿Con una mujer es imposible entenderse?	/	/	/	/				
	12. ¿Los hombres siempre son más fuertes que las mujeres?	/	/	/	/				
	13. ¿Una chica no debe salir con otro chico que no sea su novio?	/	/	/	/				
	14. ¿Las chicas que no salen con chicos son unas estrechas?	/	/	/	/				
	15. ¿En los trabajos de equipo, normalmente el que manda es un chico?	/	/	/	/				
	16. ¿Es normal que los novios se venguen de sus novias si les ponen los cuernos?	/	/	/	/				
	17. ¿Las lesbianas son menos de fiar que una mujer?	/	/	/	/				
	18. ¿Los chicos que ponen los cuernos a sus novias son más machos?	/	/	/	/				
	19. ¿Con la pareja es mejor aparentar estar de acuerdo para no discutir?	/	/	/	/				
	20. ¿Es más fácil insultar a un homosexual que a un hombre?	/	/	/	/				
PERSONAL	21. ¿Me daría vergüenza reconocer o decir que mi padre molesta en casa?	/	/	/	/				
	22. ¿Creo que las mujeres no deben ser taxistas o futbolistas?	/	/	/	/				
	23. ¿Las mujeres que visten como hombres me molestan?	/	/	/	/				
	24. ¿Me gusta que sólo sea mi padre el que trabaja fuera de casa?	/	/	/	/				

25. ¿Prefiero que sean las mujeres las que trabajan en casa?	/		/		/		/	
26. ¿Creo que una mujer debe casarse y ser madre?	/		/		/		/	
27. ¿Creo que una cocinita o una muñeca es juego de niños y niñas?	/		/		/		/	
28. ¿Es comprensible avergonzarse de amistades y hermanos o hermanas homosexuales?	/		/		/		/	
29. ¿Creo que es preferible ser hombre que ser mujer, tiene sus ventajas?	/		/		/		/	
30. ¿Creo que las mujeres pueden ser bomberas, policías, toreras o futbolistas?	/		/		/		/	

Observaciones:

Fecha: 15/02/2023



Anna Llanos

 Mg. Annabelle Llanos Villalón

 PSICÓLOGA

 C.Ps.P. 4453

Firma

 DNI n° 22486056

UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

Huancayo, febrero 2023


Estimado (a) señor (a): Ps. Mg. José Antonio Cuadros Espinoza

Motiva la presente el solicitar su valiosa colaboración con la revisión de los ítems de un instrumento de evaluación psicológica, anexo al presente documento, el cual tiene como objetivo obtener la validación de dicho instrumento.


Acudo a usted debido a sus amplios conocimientos y experiencia en la materia, los cuales aportarán una útil y completa información para la culminación exitosa de este trabajo de validación de instrumento de investigación.

Gracias por su valioso aporte y participación

Atentamente,



Bach. Tiffany Jasmin Cardenas Suazo



Bach. Luis Jimmy Torres Pérez

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Nombre y apellidos del Juez: José Antonio Cuadros Espinoza

Formación académica: _Mtro. En Educación con mención en Psicología Educativa

Áreas de experiencia laboral: ___Clínica, educativa

Tiempo: 9 años Cargo actual: Coordinador de Tutoría Universitaria

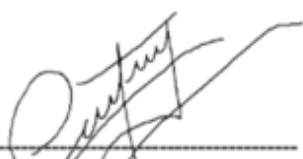
Institución: Universidad Peruana los Andes

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación el Instrumento de investigación denominado "Cuestionario Actitudes ante la igualdad de género"

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DEFICIENTE	BUENO	EXCELENTE
Suficiencia de los ítems (Los ítems que pertenecen a una misma dimensión bastan para obtener la medición de ésta).			X
Relevancia (El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido).			X
Coherencia (El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo).			X
Claridad de los ítems (El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas).			X

Fecha: 15/02/2023


 Mtro. JOSE A. CUADROS ESPINOZA
 Coordinador del Sistema de Tutoría Universitaria

JUICIO DE EXPERTO SOBRE LA ENCUESTA QUE SERÁ APLICADA A LA MUESTRA

INSTRUCCIONES:

Coloque en cada casilla un aspa correspondiente al aspecto cualitativo de cada ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que a continuación se detallan. Las categorías a evaluar son: Suficiencia, Relevancia, Coherencia y Claridad en la redacción de los ítems. En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o mejora de cada pregunta.

NOMBRE DEL INSTRUMENTO: Cuestionario de actitudes ante la igualdad de género

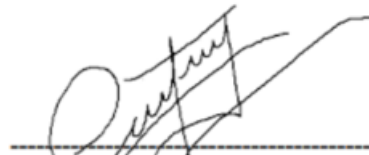
DIMENSIONES	ITEMS	Suficiencia		Relevancia		Coherencia		Claridad		Observaciones/Sugerencias
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
SOCIO CULTURAL	1. ¿Las tareas domésticas las hacen mejor las mujeres?	X		X		X		X		
	2. ¿Las ropas y cosas de color rosa son más para las chicas que para los chicos?	X		X		X		X		
	3. ¿El fútbol es un deporte de chicos?	X		X		X		X		
	4. ¿Es normal que tanto hombres como mujeres jueguen a las mismas cosas (Básquet, vóley, fútbol, con muñecas y carritos)?	X		X		X		X		
	5. ¿Una chica sola debe sentir temor si se encuentra con un grupo de chicos?	X		X		X		X		
	6. ¿Las madres son las que deben cuidar a sus hijos e hijas?	X		X		X		X		
	7. ¿Las tareas domésticas pueden hacerlas a sus hijos e hijas?	X		X		X		X		
	8. ¿Los hombres conducen mejor que las mujeres?	X		X		X		X		
	9. ¿El fútbol es un deporte tanto de hombres como de mujeres?	X		X		X		X		

	10. ¿Homosexuales y lesbianas tienen los mismos derechos y son tan respetadas como yo?	X		X		X		X	
RELACIONAL	11. ¿Con una mujer es imposible entenderse?	X		X		X		X	
	12. ¿Los hombres siempre son más fuertes que las mujeres?	X		X		X		X	
	13. ¿Una chica no debe salir con otro chico que no sea su novio?	X		X		X		X	
	14. ¿Las chicas que no salen con chicos son unas estrechas?	X		X		X		X	
	15. ¿En los trabajos de equipo, normalmente el que manda es un chico?	X		X		X		X	
	16. ¿Es normal que los novios se venguen de sus novias si les ponen los cuernos?	X		X		X		X	
	17. ¿Las lesbianas son menos de fiar que una mujer?	X		X		X		X	
	18. ¿Los chicos que ponen los cuernos a sus novias son más machos?	X		X		X		X	
	19. ¿Con la pareja es mejor aparentar estar de acuerdo para no discutir?	X		X		X		X	
	20. ¿Es más fácil insultar a un homosexual que a un hombre?	X		X		X		X	
PERSONAL	21. ¿Me daría vergüenza reconocer o decir que mi padre molesta en casa?	X		X		X		X	
	22. ¿Creo que las mujeres no deben ser taxistas o futbolistas?	X		X		X		X	
	23. ¿Las mujeres que visten como hombres me molestan?	X		X		X		X	
	24. ¿Me gusta que sólo sea mi padre el que trabaja fuera de casa?	X		X		X		X	

25. ¿Prefiero que sean las mujeres las que trabajan en casa?	X		X		X		X		
26. ¿Creo que una mujer debe casarse y ser madre?	X		X		X		X		
27. ¿Creo que una cocinita o una muñeca es juego de niños y niñas?	X		X		X		X		
28. ¿Es comprensible avergonzarse de amistades y hermanos o hermanas homosexuales?	X		X		X		X		
29. ¿Creo que es preferible ser hombre que ser mujer, tiene sus ventajas?	X		X		X		X		
30. ¿Creo que las mujeres pueden ser bomberas, policías, toreras o futbolistas?	X		X		X		X		

Observaciones:

Fecha: 15/02/2023



Mtro. JOSE A. CUADROS ESPINOZA
 Coordinador del Sistema de Tutoría Universitaria

UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

Huancayo, febrero 2023


Estimado (a) señor (a): Ps. Liliana Palomino Huamán

Motiva la presente el solicitar su valiosa colaboración con la revisión de los ítems de un instrumento de evaluación psicológica, anexo al presente documento, el cual tiene como objetivo obtener la validación de dicho instrumento.

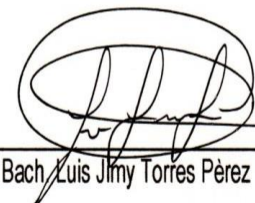
Acudo a usted debido a sus amplios conocimientos y experiencia en la materia, los cuales aportarán una útil y completa información para la culminación exitosa de este trabajo de validación de instrumento de investigación.

Gracias por su valioso aporte y participación

Atentamente,



Bach. Tifany Jasmin Cardenas Suazo



Bach. Luis Jimmy Torres Pérez

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Nombre y apellidos del Juez: Liliana Palomino Huamán

Formación académica: Psicóloga

Áreas de experiencia laboral: Educativa – docente universitario

Tiempo: 14 años Cargo actual: Docente universitario

Institución: Universidad Tecnológica del Perú

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación el Instrumento de investigación denominado "Cuestionario Actitudes ante la igualdad de género"

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DEFICIENTE	BUENO	EXCELENTE
Suficiencia de los Ítems (Los ítems que pertenecen a una misma dimensión bastan para obtener la medición de ésta).		✓	
Relevancia (El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido).		✓	
Coherencia (El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo).		✓	
Claridad de los ítems (El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas).		✓	

Fecha: 15/02/2023



M^{te}. Liliana Palomino Huamán
 PSICÓLOGA
 C.P.S.P. 13208

Sello y Firma
 DNI n°41018824

JUICIO DE EXPERTO SOBRE LA ENCUESTA QUE SERÁ APLICADA A LA MUESTRA

INSTRUCCIONES:

Coloque en cada casilla un aspa correspondiente al aspecto cualitativo de cada ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que a continuación se detallan. Las categorías a evaluar son: Suficiencia, Relevancia, Coherencia y Claridad en la redacción de los ítems. En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o mejora de cada pregunta.

NOMBRE DEL INSTRUMENTO: Cuestionario de actitudes ante la igualdad de género

DIMENSIONES	ITEMS	Suficiencia		Relevancia		Coherencia		Claridad		Observaciones/Sugerencias
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
SOCIO CULTURAL	1. ¿Las tareas domésticas las hacen mejor las mujeres?	✓		✓		✓		✓		
	2. ¿Las ropas y cosas de color rosa son más para las chicas que para los chicos?	✓		✓		✓		✓		
	3. ¿El futbol es un deporte de chicos?	✓		✓		✓		✓		
	4. ¿Es normal que tanto hombres como mujeres jueguen a las mismas cosas (Básquet, vóley, futbol, con muñecas y carritos)?	✓		✓		✓		✓		
	5. ¿Una chica sola debe sentir temor si se encuentra con un grupo de chicos?	✓		✓		✓		✓		
	6. ¿Las madres son las que deben cuidar a sus hijos e hijas?	✓		✓		✓		✓		
	7. ¿Las tareas domésticas pueden hacerlas a sus hijos e hijas?	✓		✓		✓		✓		
	8. ¿Los hombres conducen mejor que las mujeres?	✓		✓		✓		✓		
	9. ¿El futbol es un deporte tanto de hombres como de mujeres?	✓		✓		✓		✓		

	10. ¿Homosexuales y lesbianas tienen los mismos derechos y son tan respetadas como yo?	✓		✓		✓		✓	
RELACIONAL	11. ¿Con una mujer es imposible entenderse?	✓		✓		✓		✓	
	12. ¿Los hombres siempre son más fuertes que las mujeres?	✓		✓		✓		✓	
	13. ¿Una chica no debe salir con otro chico que no sea su novio?	✓		✓		✓		✓	
	14. ¿Las chicas que no salen con chicos son unas estrechas?	✓		✓		✓		✓	
	15. ¿En los trabajos de equipo, normalmente el que manda es un chico?	✓		✓		✓		✓	
	16. ¿Es normal que los novios se venguen de sus novias si les ponen los cuernos?	✓		✓		✓		✓	
	17. ¿Las lesbianas son menos de fiar que una mujer?	✓		✓		✓		✓	
	18. ¿Los chicos que ponen los cuernos a sus novias son más machos?	✓		✓		✓		✓	
	19. ¿Con la pareja es mejor aparentar estar de acuerdo para no discutir?	✓		✓		✓		✓	
	20. ¿Es más fácil insultar a un homosexual que a un hombre?	✓		✓		✓		✓	
PERSONAL	21. ¿Me daría vergüenza reconocer o decir que mi padre molesta en casa?	✓		✓		✓		✓	
	22. ¿Creo que las mujeres no deben ser taxistas o futbolistas?	✓		✓		✓		✓	
	23. ¿Las mujeres que visten como hombres me molestan?	✓		✓		✓		✓	
	24. ¿Me gusta que sólo sea mi padre el que trabaja fuera de casa?	✓		✓		✓		✓	

25. ¿Prefiero que sean las mujeres las que trabajan en casa?	✓		✓		✓		✓	
26. ¿Creo que una mujer debe casarse y ser madre?	✓		✓		✓		✓	
27. ¿Creo que una cocinita o una muñeca es juego de niños y niñas?	✓		✓		✓		✓	
28. ¿Es comprensible avergonzarse de amistades y hermanos o hermanas homosexuales?	✓		✓		✓		✓	
29. ¿Creo que es preferible ser hombre que ser mujer, tiene sus ventajas?	✓		✓		✓		✓	
30. ¿Creo que las mujeres pueden ser bomberas, policías, toreras o futbolistas?	✓		✓		✓		✓	

Observaciones:

Fecha: 15/02/2023



M. Leticia Polanco Higuera
PSICÓLOGA
C.F.P. 33202

Firma
DNI n°41018824

DATA DE PROCESAMIENTO DE DATOS

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	SOCIOCULTURAL	RELACIONAL	PERSONAL	TOTAL	GÉNERO	EDAD		
3	1	4	4	4	2	4	2	4	4	2	2	4	4	4	4	4	3	4	4	4	2	4	4	4	4	4	2	3	4	2	32	39	33	104	Mujer	16	
4	2	2	2	2	1	4	2	5	3	2	3	2	4	3	4	3	4	3	4	4	4	3	3	2	3	3	3	2	2	2	28	32	29	89	Mujer	17	
5	3	4	2	5	5	4	5	4	5	2	4	3	4	5	4	3	5	3	3	4	5	4	5	4	4	4	4	4	4	4	42	38	42	122	Mujer	17	
6	4	1	1	4	5	4	4	4	4	3	2	4	4	4	5	3	4	2	4	2	2	4	5	4	3	2	4	1	5	34	34	33	101	Mujer	17		
7	5	1	2	1	4	2	1	4	1	4	3	2	2	2	5	3	5	3	3	3	3	4	3	4	3	1	4	2	3	5	23	33	32	88	Hombre	16	
8	6	2	4	4	5	4	5	5	5	4	5	4	2	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	43	46	50	139	Mujer	17	
9	7	5	5	4	4	2	5	4	2	5	4	4	4	5	4	5	4	5	4	4	4	4	4	4	4	2	4	4	5	40	43	39	122	Mujer	16		
10	8	4	4	4	4	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	5	3	5	5	5	4	4	4	4	5	2	5	38	47	43	128	Mujer	17		
11	9	2	3	5	5	1	5	5	5	4	5	4	5	5	5	2	5	2	4	1	5	5	5	4	5	2	4	5	4	40	42	40	122	Mujer	17		
12	10	2	4	2	2	5	4	2	2	2	2	3	2	4	2	5	3	2	3	2	3	4	4	4	4	2	4	4	2	27	31	36	94	Hombre	16		
13	11	4	5	5	3	5	4	5	4	4	4	3	4	4	4	5	3	4	3	4	4	4	4	4	4	4	5	2	2	4	5	43	39	38	120	Mujer	16
14	12	2	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	3	4	3	4	3	4	3	4	4	5	4	3	4	4	2	39	40	37	116	Mujer	16	
15	13	1	2	2	4	4	4	5	2	4	4	4	2	2	4	4	5	3	5	5	5	5	4	4	2	2	2	2	4	5	32	39	35	106	Hombre	16	
16	14	2	3	4	5	1	5	5	5	3	2	2	3	5	3	5	5	4	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	40	38	45	123	Mujer	16	
17	15	4	2	4	5	4	4	5	4	5	4	2	4	5	4	5	4	5	4	3	4	5	4	5	4	5	4	1	2	4	41	40	38	119	Mujer	16	
18	16	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	3	4	4	5	4	4	4	5	5	3	5	4	39	41	44	124	Mujer	15		
19	17	4	4	4	2	4	4	4	2	2	2	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	4	4	32	41	38	111	Mujer	17	
20	18	5	3	4	5	2	5	5	4	5	3	2	4	4	5	4	3	5	4	2	2	4	5	4	4	5	4	3	4	4	41	37	40	118	Hombre	15	
21	19	2	4	5	4	2	5	4	5	4	4	4	4	4	5	3	5	5	5	5	5	4	4	4	4	5	1	3	3	4	41	45	38	124	Mujer	17	
22	20	1	1	4	4	3	2	4	2	4	4	5	1	5	5	4	4	3	4	3	3	5	4	4	4	4	2	2	3	4	29	38	35	102	Hombre	16	
23	21	4	2	4	5	4	4	5	4	5	4	2	2	4	2	4	4	4	3	4	4	3	4	4	4	3	4	2	4	3	4	42	33	36	111	Hombre	16
24	22	4	1	4	5	2	4	4	2	5	2	4	2	4	5	4	5	2	4	2	3	1	1	3	1	4	2	1	2	5	33	35	25	93	Hombre	16	
25	23	2	4	4	2	4	4	2	4	4	2	2	4	4	4	2	4	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	34	34	40	108	Mujer	16	
26	24	3	4	4	5	2	4	4	5	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	1	5	4	4	40	46	45	131	Mujer	15	
27	25	4	4	4	4	2	4	4	4	4	4	3	2	3	4	3	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	2	4	5	39	37	38	114	Mujer	16	
28	26	3	4	5	4	2	1	3	4	4	4	3	2	4	3	4	2	3	3	3	4	4	4	4	3	4	2	2	3	4	34	31	31	96	Mujer	14	
29	27	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	1	4	5	50	50	45	145	Mujer	16	
30	28	2	2	4	4	4	3	4	4	3	4	4	4	5	4	5	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	2	5	38	44	34	114	Mujer	16	
31	29	1	4	5	4	4	5	4	4	5	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	2	5	5	43	45	43	131	Mujer	16		
32	30	4	2	4	2	4	2	4	2	4	4	2	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	4	2	4	4	32	36	36	104	Mujer	16	
33	31	2	4	1	2	5	2	5	4	5	4	2	4	5	4	4	3	5	2	4	4	4	4	4	4	4	5	4	5	4	34	37	41	112	Hombre	17	
34	32	4	4	4	5	4	4	5	4	5	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	3	5	3	5	4	4	3	3	5	5	44	42	41	127	Mujer	15	
35	33	4	5	5	4	3	4	1	2	5	5	3	4	1	4	5	4	4	5	1	4	4	5	4	5	4	5	4	5	38	39	40	117	Hombre	15		
36	34	1	4	4	4	2	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	31	45	41	117	Mujer	16	
37	35	4	5	5	4	5	5	4	4	4	5	4	4	4	5	4	3	5	4	3	2	5	4	4	4	5	2	3	5	4	45	42	38	125	Mujer	16	
38	36	4	2	4	4	4	4	2	4	4	4	4	4	4	2	4	3	4	3	4	3	4	4	4	4	4	4	3	4	3	36	34	36	106	Hombre	16	
39	37	2	1	4	2	2	1	5	4	5	3	4	4	4	4	3	3	3	2	3	4	4	4	4	4	4	4	2	3	4	29	34	37	100	Mujer	16	
40	38	4	2	4	4	2	1	5	5	5	3	5	4	4	5	5	2	2	4	2	3	5	5	4	4	4	4	2	4	4	35	36	41	112	Mujer	16	
41	39	4	4	5	4	1	5	3	5	1	5	4	4	5	4	4	5	4	2	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	37	40	36	113	Mujer	16	
42	40	4	4	4	5	2	1	5	4	5	1	5	4	4	5	3	4	2	3	4	5	2	4	4	4	4	2	4	4	4	35	45	40	120	Mujer	16	
43	41	4	4	5	5	1	5	4	5	1	5	5	4	4	5	3	4	4	2	3	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	39	41	43	123	Mujer	16	
44	42	3	2	5	4	4	4	5	3	4	4	5	3	4	4	3	3	4	4	4	4	4	2	5	5	3	4	3	2	37	34	36	107	Hombre	16		
45	43	4	2	4	4	4	5	4	4	4	4	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	4	4	4	40	38	38	116	Mujer	16	

46	44	2	4	4	4	3	2	4	4	4	4	4	2	4	4	4	4	4	5	3	2	4	4	4	4	4	5	2	4	5	35	38	38	111	Mujer	17
47	45	2	2	4	4	2	2	4	4	2	3	2	2	2	4	4	3	4	2	4	4	4	4	4	4	4	2	2	2	4	29	31	32	92	Mujer	16
48	46	4	4	4	3	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	5	2	5	3	5	4	4	4	4	4	3	4	4	4	37	40	40	117	Hombre	17
49	47	4	5	5	4	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	44	47	49	140	Hombre	17	
50	48	2	2	4	4	3	4	4	2	5	4	3	4	2	4	4	5	4	4	4	4	3	4	3	4	2	4	2	5	4	34	39	36	109	Mujer	16
51	49	4	5	4	5	3	4	5	4	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	5	1	5	4	44	46	42	132	Mujer	16
52	50	4	3	4	5	4	2	4	3	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	37	36	40	113	Mujer	16
53	51	1	2	5	3	1	5	3	5	3	4	2	4	4	4	3	3	4	2	3	3	4	4	4	4	4	2	4	3	2	33	33	35	101	Hombre	16
54	52	1	2	5	3	1	5	3	5	3	4																									

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	SOCIOCULTURAL	RELACIONAL	PERSONAL	TOTAL	GÉNERO	EDAD
373	374	4	4	5	5	4	5	5	4	5	5	4	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	1	2	5	1	2	4	4	45	47	32	125	Varon	16
374	375	2	4	5	5	4	5	5	5	5	4	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	2	5	5	5	45	47	46	125	Mujer	17
375	376	4	4	5	4	4	4	5	4	5	4	4	5	5	5	5	4	4	4	5	5	5	4	4	5	4	4	5	5	43	46	47	135	Mujer	17
376	377	1	4	4	5	3	4	5	4	5	2	4	4	4	4	3	4	5	5	5	3	5	5	4	4	5	1	5	5	37	42	42	131	Mujer	15
377	378	1	4	2	4	3	2	4	5	5	2	1	3	5	4	5	4	5	3	4	5	3	4	2	3	4	3	3	5	32	40	35	127	Mujer	15
378	379	4	4	5	4	4	5	5	5	5	3	5	5	5	5	3	5	4	5	5	4	5	4	5	5	5	2	5	5	47	45	45	137	Mujer	16
379	380	4	4	4	5	2	2	3	4	5	3	5	2	2	5	5	1	5	5	3	5	5	3	5	5	4	2	3	3	36	38	39	113	Varon	16
380	381	2	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	3	5	3	5	4	4	5	4	4	4	4	4	3	5	3	36	40	40	116	Mujer	15
381	382	4	4	5	5	4	5	5	4	4	5	4	4	4	4	5	4	5	4	4	5	4	4	5	4	2	4	2	45	44	38	127	Varon	15	
382	383	4	5	3	2	4	3	5	5	1	3	5	3	5	5	3	5	1	5	3	5	5	3	5	5	3	5	5	5	39	39	44	113	Mujer	16
383	384	4	5	4	5	4	4	5	3	5	5	3	4	5	5	3	5	3	5	3	4	5	5	4	5	2	5	5	5	44	43	41	128	Mujer	16
384	385	3	4	5	5	3	2	3	2	5	5	3	4	1	3	1	1	3	1	5	3	3	2	1	5	3	5	3	2	37	25	32	94	Varon	16
385	386	2	2	4	5	4	2	5	2	5	4	4	1	4	4	4	4	4	4	2	4	4	4	4	4	4	4	4	5	35	35	41	111	Varon	15
386	387	5	4	5	5	2	2	5	4	5	3	4	2	5	4	5	3	5	4	3	4	5	5	4	4	4	4	3	4	40	40	42	123	Mujer	15
387	388	4	5	4	5	3	3	5	3	5	5	4	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	5	4	42	45	47	134	Mujer	15	
388	389	2	2	4	4	3	2	4	3	5	3	2	2	4	5	2	4	3	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	32	33	35	100	Varon	15
389	390	3	5	4	5	4	4	5	5	4	4	4	5	5	5	3	5	2	3	2	5	5	5	5	5	5	5	5	5	44	45	45	129	Mujer	15
390	391	4	3	2	3	4	2	4	4	4	4	4	4	4	4	5	3	5	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	5	31	42	38	113	Varon	15
391	392	3	2	3	4	2	3	4	3	3	2	2	3	2	2	3	2	4	3	2	3	4	4	5	4	3	2	3	2	29	27	34	90	Varon	16
392	393	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	1	5	5	5	5	5	5	5	1	5	2	48	44	39	131	Mujer	16	
393	394	3	5	4	4	3	2	4	3	2	4	3	4	5	4	5	5	3	2	3	3	4	3	4	5	5	3	5	5	34	39	41	114	Varon	15
394	395	3	5	3	3	5	4	5	3	5	3	3	4	3	4	3	4	3	4	3	4	3	4	5	5	4	1	4	3	39	37	36	108	Varon	15
395	396	4	4	4	4	4	3	4	4	4	3	4	4	4	4	4	5	3	4	4	4	4	4	4	4	4	3	2	38	38	36	112	Mujer	15	
396	397	4	4	5	5	4	5	3	2	2	4	1	2	1	3	2	4	4	3	2	3	2	3	2	3	4	2	5	2	38	25	28	91	Varon	15
397	398	4	3	4	5	5	4	5	4	5	1	4	2	3	3	4	3	3	5	4	1	3	3	5	5	5	3	2	3	40	31	37	108	Mujer	15
398	399	4	4	5	5	2	5	5	5	5	3	5	3	3	5	3	4	4	3	5	4	4	4	5	5	5	5	5	5	45	38	47	130	Varon	16
399	400	1	2	4	3	3	2	5	3	5	3	4	3	4	3	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	5	3	3	3	31	35	36	100	Mujer	15
400	401	3	2	4	5	2	3	4	3	4	1	2	1	2	5	3	3	3	3	3	3	4	5	5	5	5	4	3	3	31	28	42	101	Varon	16
401	402	4	4	5	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	5	3	5	4	3	4	5	4	4	4	4	1	3	3	44	40	37	121	Mujer	15
402	403	4	3	4	4	2	2	4	4	4	4	4	3	3	4	3	4	3	3	3	3	3	3	3	4	4	3	4	4	36	34	36	106	Varon	17
403	404	4	2	2	4	4	2	4	4	5	5	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	35	34	30	100	Varon	17
404	405	2	3	4	4	4	4	4	2	5	4	4	3	4	4	4	4	4	4	2	4	4	4	4	5	5	4	2	4	38	38	41	117	Mujer	17
405	406	4	4	5	4	3	4	5	4	4	4	4	4	5	4	5	4	3	4	2	4	4	3	5	4	5	5	4	5	41	39	43	123	Mujer	16
406	407	2	3	4	5	2	4	5	1	5	5	4	1	4	3	4	5	3	3	3	3	5	4	5	5	5	2	1	5	36	33	43	112	Varon	17
407	408	2	2	3	5	3	3	5	3	3	3	5	3	4	4	3	4	3	2	3	2	3	4	3	4	4	3	3	4	35	32	37	102	Varon	17
408	409	4	5	4	5	4	5	1	3	5	1	3	4	4	4	5	3	4	4	4	4	4	4	5	4	4	5	2	4	37	39	42	118	Mujer	17
409	410	4	4	5	5	4	5	5	4	5	5	5	4	4	5	5	4	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	42	41	30	113	Mujer	17
410	411	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	1	5	5	49	47	42	138	Mujer	17
411	412	3	1	2	6	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	5	4	2	5	5	5	5	3	5	2	5	37	46	41	124	Mujer	17
412	413	4	4	5	5	5	5	5	5	5	3	4	4	4	4	5	5	5	3	3	2	1	2	3	2	4	3	3	44	41	24	109	Varon	17	
413	414	4	4	5	4	4	5	5	4	1	2	4	4	4	4	5	5	5	5	5	3	5	5	5	5	5	5	1	4	38	46	41	125	Mujer	17
414	415	3	3	1	4	5	3	3	3	2	5	3	5	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	29	35	30	94	Varon	17
415	416	4	4	5	5	5	5	5	5	2	1	4	4	4	5	3	5	3	5	3	5	5	5	5	5	2	3	5	3	43	34	41	113	Varon	18
416	417	4	4	4	4	5	3	4	5	4	5	5	3	5	5	5	5	4	4	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	43	46	50	139	Varon	18
417	418	4	2	5	3	3	5	3	5	4	3	2	5	5	5	5	5	5	4	3	5	4	3	5	5	5	3	4	5	40	40	43	123	Varon	17
418	419	5	5	5	5	4	5	5	4	5	5	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	1	5	5	48	48	44	140	Mujer	17
419	420	2	3	4	5	3	5	5	4	4	4	5	2	5	4	4	5	4	4	5	3	4	5	4	4	4	2	3	3	39	40	39	115	Mujer	17

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	SOCIOCULTURAL	RELACIONAL	PERSONAL	TOTAL	GÉNERO	EDAD	
420	421	3	3	1	5	3	4	3	4	5	4	2	2	3	4	4	3	3	1	3	4	4	5	5	4	3	2	3	2	36	29	37	102	Varon	18	
421	422	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	3	5	5	5	5	5	5	5	2	3	5	4	5	5	4	5	4	5	42	44	45	133	Varon	17	
422	423	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	3	3	4	4	3	4	4	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	44	34	46	118	Varon	16	
423	424	4	5	5	5	5	5	5	5	4	3	2	5	5	5	5	5	5	4	4	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	48	43	46	137	Mujer	17
424	4																																			

ASENTIMIENTO INFORMADO



UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

ASENTIMIENTO INFORMADO

I. DATOS GENERALES

Título del proyecto : Actitudes hacia la igualdad de género en estudiantes de secundaria en dos Instituciones Educativas Estatales de Huancayo, 2022
Escuela profesional : Psicología
Asesor(a)(es) : Mg. Madeleine Paredes Gutarra
Duración del estudio : De Octubre 2022 a Octubre 2023
Institución : I. E. "WARI – VILCA"
Departamento: Junín **Provincia:** Huancayo **Distrito:** Huayucachi

- Estimado menor, en estricto respeto a su opinión y de sus derechos de libre elección, usted tiene derecho a negarse a participar de esta investigación o a retirarse del estudio en cualquier momento. De todas maneras, agradecemos el tiempo dedicado a conocer este estudio.
- Si crees conveniente recibir información durante el proceso de la investigación o sobre los resultados del estudio, no dudes en consultar y solicitar a los investigadores, cuyos datos se encuentran al final del documento, asimismo, se consigna los datos del(a) asesor(a).

MANIFIESTA

Yo, Luis Jimy Torres Esteban, identificado(a) con D.N.I. N°, de 15 años de edad, doy mi consentimiento para la participación en el proyecto de investigación titulado "en el estudio de investigación: "Actitudes hacia la igualdad de género en estudiantes de secundaria en dos Instituciones Educativas Estatales de Huancayo, 2022", llevado a cabo por los investigadores Bach. Tifany Jasmin Cardenas Suazo y Bach. Luis Jimy Torres Pérez.

Pongo mi nombre y/o huella digital en señal de aceptación, dos ejemplares; uno de los cuales queda en mi poder y otro en de los investigadores responsables del estudio.

Huancayo Abril De 2023.



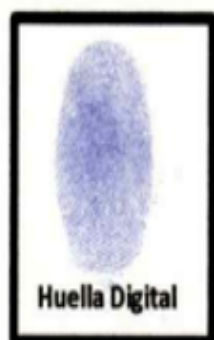
Huella y/o nombre

Investigador(a)(es)	Apellidos y nombres	Cardenas Suazo Tifany Jasmin	Torres Pérez Luis Jimy
	D.N.I. N°	70305942	45149624
	Teléfono/celular	941762679	984220644
	Email	tifanyc273@gmail.com	luisjimy15torresperez@gmail
Asesor(a)	Apellidos y nombres	Mg. Madeleine Paredes Gutarra	
	D.N.I. N°	09542857	
	Teléfono/celular	944967352	
	Email	d.mparedesg@upla.edu.pe	

DECLARACIÓN DE CONFIDENCIALIDAD**DECLARACIÓN DE CONFIDENCIALIDAD**

Yo, **TIFANY JASMIN CARDENAS SUAZO**, identificado (a) con DNI N° 70305942 egresada de la escuela profesional de Psicología, habiendo implementado el proyecto de investigación titulado **“ACTITUDES HACIA LA IGUALDAD DE GÉNERO EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA EN DOS INSTITUCIONES EDUCATIVAS ESTATALES DE HUANCAYO, 2022”**, en ese contexto declaro bajo juramento que los datos que se generen como producto de la investigación, así como la identidad de los participantes serán preservados y serán usados únicamente con fines de investigación de acuerdo a lo especificado en los artículos 27 y 28 del Reglamento General de Investigación y en los artículos 4 y 5 del Código de Ética para la investigación Científica de la Universidad Peruana los Andes, salvo con autorización expresa y documentada de alguno de ellos.

Huancayo, abril del 2023

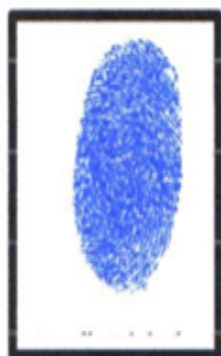



Apellidos y nombres: Tifany Jasmin Cardenas Suazo
Responsable de investigación

DECLARACIÓN DE CONFIDENCIALIDAD

Yo, **LUIS JIMY TORRES PÉREZ**, identificado (a) con DNI N° **45149624** egresada de la escuela profesional de Psicología, habiendo implementado el proyecto de investigación titulado “**ACTITUDES HACIA LA IGUALDAD DE GÉNERO EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA EN DOS INSTITUCIONES EDUCATIVAS ESTATALES DE HUANCAYO, 2022**”, en ese contexto declaro bajo juramento que los datos que se generen como producto de la investigación, así como la identidad de los participantes serán preservados y serán usados únicamente con fines de investigación de acuerdo a lo especificado en los artículos 27 y 28 del Reglamento General de Investigación y en los artículos 4 y 5 del Código de Ética para la investigación Científica de la Universidad Peruana los Andes, salvo con autorización expresa y documentada de alguno de ellos.

Huancayo, abril del 2023



Apellidos y nombres: Torres Pérez Luis Jimy

Responsable de investigación

COMPROMISO DE AUTORÍA**COMPROMISO DE AUTORÍA**

Yo, **TIFANY JASMIN CARDENAS SUAZO**, identificado con DNI N° **70305942**, Domiciliado en la Av. Libertad S/N – Huayucachi, bachiller en Psicología de la Universidad Peruana los Andes, me **COMPROMETO** a asumir las consecuencias administrativas y/o penales que hubiera lugar si en la elaboración de mi investigación titulada **“Actitudes hacia la igualdad de género en estudiantes de secundaria en dos Instituciones Educativas Estatales de Huancayo, 2022”**, se haya considerado datos falsos, falsificación, plagio, auto plagio, etc. y declaro bajo juramento que el trabajo de investigación es de mi autoría y los datos presentados son reales y he respetado las normas internacionales de citas y referencias de fuentes consultadas.

Huancayo, julio del 2023



Apellidos y Nombres: Tiffany Jasmin Cardenas Suazo

DNI N° 70305942

COMPROMISO DE AUTORÍA

Yo, **LUIS JIMY TORRES PÉREZ**, identificado con DNI N° 45149624, Domiciliado en el Psje. Eucaliptos L4 - Huancayo, bachiller en Psicología de la Universidad Peruana los Andes, me **COMPROMETO** a asumir las consecuencias administrativas y/o penales que hubiera lugar si en la elaboración de mi investigación titulada **“Actitudes hacia la igualdad de género en estudiantes de secundaria en dos Instituciones Educativas Estatales de Huancayo, 2022”**, se haya considerado datos falsos, falsificación, plagio, auto plagio, etc. y declaro bajo juramento que el trabajo de investigación es de mi autoría y los datos presentados son reales y he respetado las normas internacionales de citas y referencias de fuentes consultadas.

Huancayo, julio del 2023



Apellidos y Nombres

Torres Pérez Luis Jimy

DNI N° 45149624

SOLICITUD A LA INSTITUCIÓN



"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

SOLICITO: APLICACIÓN DE INSTRUMENTO
DE INVESTIGACIÓN

SEÑOR

JOSE ALFREDO VILLAVERDE OSPINA


Director de la institución educativa "WARI VILCA"

Yo Tiffany Jasmin Cardenas Suazo identificada con DNI N° 70305942, domiciliada en Av. Libertad S/N, distrito de Huayucachi, provincia de Huancayo, y Luis Jimy torres Pérez identificado con DNI N° 45149624, domiciliado en Psje. Eucaliptos 14, distrito de Huancayo, ambos solicitantes de la región Junín, ante usted me presento y expongo:

Que, siendo bachilleres en la carrera de psicología de la facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Peruana los andes, **SOLICITO** a su despacho la aceptación para aplicar el instrumento de investigación denominado **Cuestionario de actitudes para la igualdad de género**, para desarrollar nuestro proyecto de investigación titulado "**Estudio comparativo de actitudes de igualdad de género en estudiantes de secundaria de Huancayo - 2022**", en los estudiantes del VII ciclo (3°, 4° y 5° grado) del nivel secundaria de su prestigiosa institución.

Sin otro en particular me despido de usted, esperando que la presente solicitud sea aceptada, con fines académicos en aras de la investigación.

HUANCAYO, 22 DE JULIO DEL 2022


TIFANY JASMIN CARDENAS SUAZO

DNI 70305942



"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

**SOLICITO: APLICACIÓN DE INSTRUMENTO
DE INVESTIGACIÓN**

SEÑOR

Dr. Teddy J. SALAS MATOS


Director de la institución educativa "JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI" de Huancayo

Yo Tiffany Jasmin Cardenas Suazo identificada con DNI N° 70305942, domiciliada en Av. Libertad S/N, distrito de Huayucachi, provincia de Huancayo, y Luis Jimy torres Pérez identificado con DNI N° 45149624, domiciliado en Psje. Eucaliptos I4, distrito de Huancayo, ambos solicitantes de la región Junín, ante usted me presento y expongo:

Que, siendo bachilleres en la carrera de psicología de la facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Peruana los andes, **SOLICITO** a su despacho la aceptación para aplicar el instrumento de investigación denominado **Cuestionario de actitudes para la igualdad de género**, para desarrollar nuestro proyecto de investigación titulado **"Estudio comparativo de actitudes de igualdad de género en estudiantes de secundaria de Huancayo - 2022"**, en los estudiantes del VII ciclo (3°, 4° y 5° grado) del nivel secundaria de su prestigiosa institución.

Sin otro en particular me despido de usted, esperando que la presente solicitud sea aceptada, con fines académicos en aras de la investigación.

HUANCAYO, 22 DE JULIO DEL 2022


TIFANY JASMIN CARDENAS SUAZO

DNI 70305942

CONSENTIMIENTO INFORMADO



UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Luego de haber sido debidamente informada/o de los objetivos, procedimientos y riesgos hacia mi persona como parte de la investigación denominada "ACTITUDES HACIA LA IGUALDAD DE GÉNERO EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA EN DOS INSTITUCIONES EDUCATIVAS ESTATALES DE HUANCAYO, 2022" mediante la firma de este documento acepto participar voluntariamente en el trabajo que se está llevando a cabo conducido por los investigadores responsables: Bach. Tiffany Jasmin Cardenas Suazo y Bach. Luis Jimy Torres Pérez.

Se me ha notificado que mi participación es totalmente libre y voluntaria y que aún después de iniciada puedo rehusarme a responder cualquiera de las preguntas o decidir suspender mi participación en cualquier momento, sin que ello me ocasione ningún perjuicio. Asimismo, se me ha dicho que mis respuestas a las preguntas y aportes serán absolutamente confidenciales y que las conocerá sólo el equipo de profesionales involucradas/os en la investigación; y se me ha informado que se resguardará mi identidad en la obtención, elaboración y divulgación del material producido.

Entiendo que los resultados de la investigación me serán proporcionados si los solicito y que todas las preguntas acerca del estudio o sobre los derechos a participar en el mismo me serán respondidas.

Huancayo, abril del 2023



(PARTICIPANTE)

Apellidos y nombres: Jalisco Curisma Esteban

1. Responsable de investigación

Apellidos y nombres: Tiffany Jasmin Cardenas Suazo
D.N.I. N° 70305942
N° de teléfono/celular: 941762679
Email: tifyanc273@gmail.com
Firma:

2. Responsable de investigación

Apellidos y nombres: Luis Jimy Torres Pérez
D.N.I. N° 45149624
N° de teléfono/celular: 984220644
Email: luisjimy15torresperez@gmail.com
Firma:

3. Asesor(a) de investigación

Apellidos y nombres: Mg. Madeleine Paredes Gutarra
D.N.I. N° 09542857
N° de teléfono/celular: 944967352
Email: d.mgaredesg@upla.edu.pe
Firma:



Mg. Madeleine E. Paredes Gutarra
C.P.S. 7242

FOTOS DE LA APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO



